

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN CONCEJO MUNICIPAL

PERIODO
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2017
ENERO- FEBRERO DE 2018

INTRODUCCIÓN

Se presenta a continuación informe de la gestión realizada por la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, en el periodo Octubre a Diciembre de 2017 y Enero a Febrero de 2018, partiendo del análisis de los componentes estratégicos institucionales contenidos en su Plan de Desarrollo 2016-2019, “Barrancabermeja incluyente, humana y productiva”, pilar de seguridad humana, línea estratégica desarrollo territorial/movilidad urbana; concebido éste para dar respuesta a las necesidades identificadas en materia de Movilidad urbana sostenible, comprometiéndose así a trabajar en la construcción de una nueva cultura ciudadana que permita mejorar la convivencia y gozar de una adecuada seguridad vial protegiendo la vida del ser humano.

El componente Estratégico reúne la ejecución de cinco programas: Plan de movilidad urbana sostenible, Sistema integral de control de tránsito, equipamiento urbano y logístico para el transporte, Cultura de la movilidad segura y Fortalecimiento institucional de la Inspección de Tránsito y Transporte; cada uno de ellos con el análisis y medición necesarios para el cumplimiento de su objetivo misional.

En el cuerpo del informe se presenta el balance técnico de la gestión en la cual se hace explícitas las realizaciones desde cada programa, su inversión financiera y registro de evidencias para sustentar la gestión, así como el desarrollo de otras actividades misionales de entidad, finalizando con la presentación del informe de ejecución presupuestal de la entidad.

Finalizado el informe se documentan además las dificultades presentadas en la gestión en procura de dinamizar alternativas de solución y efectividad así como las conclusiones necesarias que permitan definir el propósito de la gestión desarrollada.

ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA
Director

Tabla de contenido

0.	PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	4
1.	METAS PROPUESTAS VIGENCIA 2016 -2019.	5
1.1.	Programa Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)	5
1.2.	Programa sistema integral de control de tránsito.	6
1.3.	Equipamiento urbano y logístico para el transporte.	6
1.4.	Cultura de la movilidad segura.....	7
1.5.	Fortalecimiento institucional de la ITTB.....	8
2.	METAS ALCANZADAS.....	9
	(VIGENCIA 2017- ENERO –FEBRERO 2018).	9
2.1.	Programa Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)	9
2.2.	Programa sistema integral de control de tránsito.	9
2.3.	Equipamiento urbano y logístico para el transporte.	10
2.4.	Cultura de la movilidad segura.....	10
2.5.	Fortalecimiento institucional de la ITTB.....	10
3.	INDICADORES ESTRATÉGICOS. (DESEMPEÑO FÍSICO DE LA META)	12
4.	BALANCE TÉCNICO DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2017	15
4.1.	Programa 1: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.	15
4.2.	Programa 2: Sistema Integral de control de tránsito	16
4.3.	Programa 4: Cultura de la Movilidad segura.....	22
4.4.	Programa 5: Fortalecimiento Institucional de la Inspección de Tránsito y Transporte.	28
5.	VIGENCIA 2017 – ANEXOS FOTOGRÁFICOS	31
6.	BALANCE TÉCNICO DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2018	42
6.1.	Programa 1: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.	42
6.3.	Programa 4: Cultura de la Movilidad segura.....	45
6.4.	Programa 5: Fortalecimiento Institucional de la Inspección de Tránsito y Transporte.	47
7.	VIGENCIA 2018 (ENERO- FEBRERO) – ANEXOS FOTOGRÁFICOS	49
8.	OTRAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN.....	54
8.1.	Parque automotor a Diciembre de 2017.....	54

8.1.1.	Cifras de accidentalidad.	54
8.1.2.	Órdenes de comparendos.	56
8.1.3.	Gestión Transporte Público.	57
8.1.4.	De la evaluación del control interno.	62
9.	INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2017.	65
10.	INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2018 (PERIODO ENERO-FEBRERO)	67
11.	DIFICULTADES PRESENTADAS EN LA GESTIÓN.	70
12.	CONCLUSIONES	71

0. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.

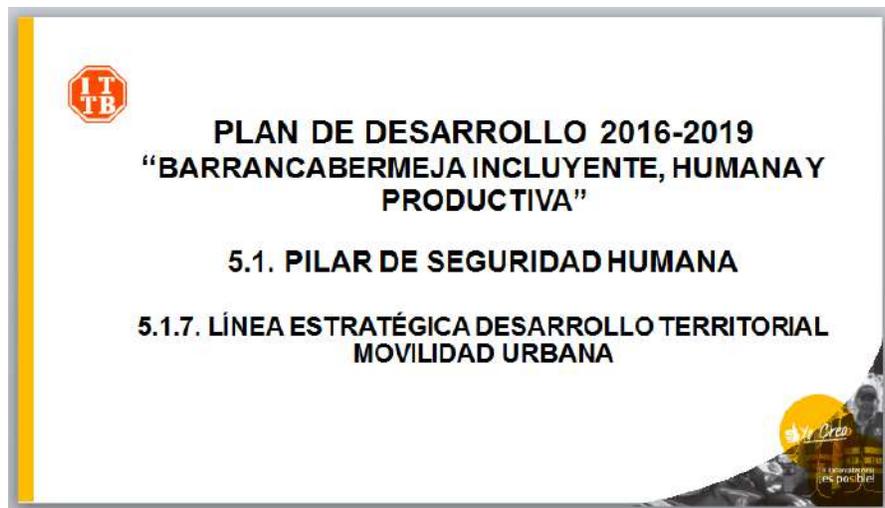
La Inspección de Tránsito y Transporte, es un establecimiento público del orden Municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, encargada de organizar y controlar todo lo relacionado con el Tránsito Municipal de Vehículos y Personas, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia, y ejercer las funciones de conformidad con el Código Nacional de Tránsito y las demás que le asignen la Ley y la Constitución Nacional, los Decretos Reglamentarios, las Ordenanzas y los Acuerdos Municipales.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, fue creada por el Acuerdo Municipal 032 de 1985, y organizada mediante Decreto 088 de 1985, estatutos ajustados mediante Acuerdo 004 de 2016.

Misión.

La Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Barrancabermeja, es una entidad pública, con autonomía financiera y administrativa; que planea, formula y ejecuta políticas del sector en el marco de la normatividad vigente, con la calidad y suficiencia de recursos humanos, técnicos y tecnológicos, generando la accesibilidad, movilidad y la seguridad vial, que contribuyen al bienestar de los usuarios y ciudadanía de Barrancabermeja y su área de influencia.

Plan de Desarrollo.



Programa. MOVILIDAD URBANA.

Subprogramas.

PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE TRÁNSITO

EQUIPAMIENTO URBANO Y LOGISTICO PARA EL TRANSPORTE

CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ITTB

1. METAS PROPUESTAS VIGENCIA 2016 -2019.

1.1. Programa Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)

META DE PRODUCTO	INDICADOR	CUATRIENIO	2016	2017	2018	2019
Formular y presentar proyecto de Acuerdo de la Política pública de Movilidad en el Municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.	Política Pública de Movilidad	1	0	0	0	0
Crear el Consejo Asesor del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), durante el cuatrienio.	Consejo Asesor de Plan de Movilidad Urbana sostenible creado	1	0	0	0	0
Formular y adoptar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible.	Plan de Movilidad Urbana Sostenible formulado y adoptado, durante el cuatrienio.	1	0	0	0	0
Implementar veinte (20) diálogos Ciudadanos por la Movilidad, durante el cuatrienio.	Diálogos Ciudadanos Implementados.	20	10	7	3	0
Firmar veinte (20) "Pactos ciudadanos por la Movilidad", durante el cuatrienio.	Pactos ciudadanos firmados	20	10	7	3	0
Implementación de un (1) Plan de Medios y manejo de Redes sociales para dar a conocer las diferentes actividades, programas y acciones que realiza la ITTB en materia de Movilidad, durante el cuatrienio.	Plan de Medios y Manejo de Redes Sociales implementados	1	1	1	1	1
Celebrar un (1) Convenio Interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura de la movilidad, durante el cuatrienio.	Convenio Interinstitucional celebrado.	1	1	1	1	1

1.2. Programa sistema integral de control de tránsito.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	CUATRIENIO	2016	2017	2018	2019
Modernizar la red de semaforización actual, por un sistema de semaforización inteligente que optimice los flujos viales y reduzca la congestión vehicular, durante el cuatrienio.	Sistema de semaforización modernizado.	1	0	1	0	0
Semaforizar cuatro (4) nuevas intersecciones viales, durante el cuatrienio.	Número de intersecciones semaforizadas.	4	1	0	2	1
Mantener la Red de Semáforos, durante el cuatrienio.	Red mantenida.	44	44	44	44	44
Demarcar 10.000 metros cuadrados de marcas viales, durante el cuatrienio.	Metros Cuadrados Demarcados	10.000	13290	2000	1000	1000
Demarcar 20.000 metros lineales, durante el cuatrienio.	Metros lineales demarcados.	20.000	15.394	4500	1000	1000
Instalar doscientas (200) señales verticales nuevas, durante el cuatrienio.	Número de señales verticales nuevas instaladas	200	0	40	60	100
Realizar mantenimiento a cien (100) señales verticales, durante el cuatrienio.	Número de señales verticales con mantenimiento realizadas.	100	0	100	375	0

1.3. Equipamiento urbano y logístico para el transporte.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	CUATRIENIO	2016	2017	2018	2019
Reglamentar e implementar la operación de 35 zonas de estacionamiento regulado, durante el cuatrienio.	Número de zonas de parqueadero reglamentadas	35	0	0	20	15
Implementación de un nuevo modelo de Transporte Público colectivo acorde con las necesidades del municipio en condiciones de calidad, seguridad, comodidad y eficiencia, durante el cuatrienio.	Nuevo Esquema de Transporte Público Implementado.	1	0,50	0	0,5	0

1.4. Cultura de la movilidad segura.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	CUATRIENIO	2016	2017	2018	2019
Realizar la reglamentación para el uso de parqueaderos públicos en la ciudad (horarios, tarifas, etc.), durante el cuatrienio.	Reglamentación realizada	1	0	0	1	0
Promover el uso de parqueaderos públicos dirigida a 1000 conductores, mediante la realización de campañas, durante el cuatrienio.	Número de conductores promovidos en el uso de parqueaderos públicos.	1000	250	250	250	250
Incrementar en 1.000 usuarios de las vías, las campañas referidas a la prevención del consumo de alcohol, durante el cuatrienio.	Número de usuarios incrementados con campañas sobre prevención en el consumo de alcohol.	1000	298	255	247	200
Implementar una estrategia de formación ciudadana a dos mil (2.000) personas en el uso de los medios de Transporte Público en la ciudad, durante el cuatrienio.	Estrategia de formación en el uso de medios de transporte público implementada.	2000	500	500	500	500
Incrementar en el 40% el número de agentes de tránsito para control en la movilidad.	Porcentaje de incremento de agentes de tránsito	20	29	20	20	20
Implementar una (1) aula móvil sobre seguridad vial dirigida a dos mil (2.000) usuarios de las vías, durante el cuatrienio.	Aula móvil de seguridad vial implementada	2000	797	1140	75	0
Capacitar a ocho mil (8.000) estudiantes sobre normas de seguridad vial, durante el cuatrienio.	Número de estudiantes capacitados en normas de seguridad vial	8.000	800	800	3200	3.000
Capacitar a 200 conductores de servicio público de transporte sobre convivencia y seguridad vial, durante el cuatrienio.	Número de conductores del servicio público de transporte capacitados en convivencia y seguridad vial.	200	50	0	100	50
Implementar un grupo de 20 promotores de la seguridad vial, durante el cuatrienio.	Número de promotores de la seguridad vial implementados.	20	20	20	20	20

1.5. Fortalecimiento institucional de la ITTB.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	CUATRIENIO	2016	2017	2018	2019
Mejorar la infraestructura física (estudios, diseños, mobiliario, módulos, red estructurada, red eléctrica, central de cómputo) de la ITTB, durante el cuatrienio.	Infraestructura física de la ITTB modernizada	1	1	0	0,5	0
Implementar la Oficina de Atención al Ciudadano en la ITTB, en el cuatrienio.	Oficina de atención al ciudadano implementada en la ITTB.	1	1	0	0,5	0
Implementar II fase del sistema de gestión documental en la ITTB, durante el cuatrienio.	Fase II del sistema de gestión documental de la ITTB implementado	1	0,5	0	0,75	0
Elaborar e implementar un Plan de recuperación de cartera y fortalecimiento del proceso coactivo y persuasivo de la ITTB.	Plan de recuperación de cartera elaborado e implementado	1	1	1	1	1
Realizar dos (2) Convenios interinstitucionales para Fortalecer procesos de capacitación en áreas misionales.	Convenios interinstitucionales de capacitación en áreas misionales realizados.	2	1	0	1	0
Fortalecer quince (15) procesos institucionales con profesionales de apoyo.	Número de Procesos institucionales fortalecidos con profesionales de apoyo.	15	5	4	4	2
Realizar un (1) estudio para modificar la planta de personal de la ITTB.	Estudio para modificación de planta de personal realizado.	1	0	0	1	0
Diseñar un (1) Plan que garantice autosostenibilidad financiera de la ITTB en el mediano y largo plazo, durante el cuatrienio.	Plan Diseñado	1	0	0	1	0
Implementar un (1) Sistema de Control de Vehículos para entrega y salida de vehículos de Patios adscritos a la ITTB, durante el cuatrienio.	Sistema de Control de Vehículos implementado	1	0	0	1	0
Disponer de un (1) Parqueadero y una (1) Grúa para el Apoyo a la Gestión Operativa, durante el cuatrienio.	Servicio de Parqueadero y Grúa Contrato	2	2	2	2	2

2. METAS ALCANZADAS (VIGENCIA 2017- ENERO –FEBRERO 2018).

2.1. Programa Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)

META DE PRODUCTO	CUATRIEN IO	Programado 2017	Ejecutado 2017	Programado 2018	Ejecutado 2018
Formular y presentar proyecto de Acuerdo de la Política pública de Movilidad en el Municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.	1	0	0	0	0
Crear el Consejo Asesor del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), durante el cuatrienio.	1	0	0	0	0
Formular y adoptar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible.	1	0	0	0	0
Implementar veinte (20) diálogos Ciudadanos por la Movilidad, durante el cuatrienio.	20	7	7	3	0
Firmar veinte (20) "Pactos ciudadanos por la Movilidad", durante el cuatrienio.	20	7	7	3	0
Implementación de un (1) Plan de Medios y manejo de Redes sociales para dar a conocer las diferentes actividades, programas y acciones que realiza la ITTB en materia de Movilidad, durante el cuatrienio.	1	1	0	1	0,25
Celebrar un (1) Convenio Interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura de la movilidad, durante el cuatrienio.	1	1	0	1	0

2.2. Programa sistema integral de control de tránsito.

META DE PRODUCTO	CUATRIEN I	Programado 2017	Ejecutado 2017	Programado 2018	Ejecutado 2018
Modernizar la red de semaforización actual, por un sistema de semaforización inteligente que optimice los flujos viales y reduzca la congestión vehicular, durante el cuatrienio.	1	1	1	0	0
Semaforizar cuatro (4) nuevas intersecciones viales, durante el cuatrienio.	4	0	0	2	0
Mantener la Red de Semáforos, durante el cuatrienio.	44	44	38	44	13
Demarcar 10.000 metros cuadrados de marcas viales, durante el cuatrienio.	10.000	2000	3249,53	1000	201,52
Demarcar 20.000 metros lineales, durante el cuatrienio.	20.000	4500	7502	1000	805
Instalar doscientas (200) señales verticales nuevas, durante el cuatrienio.	200	40	24	60	0
Realizar mantenimiento a cien (100) señales verticales, durante el cuatrienio.	100	100	144	375	0

2.3. Equipamiento urbano y logístico para el transporte.

META DE PRODUCTO	CUATRIENIO	Programado 2017	Ejecutado 2017	Programado 2018	Ejecutado 2018
Reglamentar e implementar la operación de 35 zonas de estacionamiento regulado, durante el cuatrienio.	35	0	0	20	0
Implementación de un nuevo modelo de Transporte Público colectivo acorde con las necesidades del municipio en condiciones de calidad, seguridad, comodidad y eficiencia, durante el cuatrienio.	1	0	0	0,5	0

2.4. Cultura de la movilidad segura.

META DE PRODUCTO	CUATRIENIO	Programado 2017	Ejecutado 2017	Programado 2018	Ejecutado 2017
Realizar la reglamentación para el uso de parqueaderos públicos en la ciudad (horarios, tarifas, etc.), durante el cuatrienio.	1	0	0	1	0
Promover el uso de parqueaderos públicos dirigida a 1000 conductores, mediante la realización de campañas, durante el cuatrienio.	1000	250	250	250	0
Incrementar en 1.000 usuarios de las vías, las campañas referidas a la prevención del consumo de alcohol, durante el cuatrienio.	1000	255	334	247	121
Implementar una estrategia de formación ciudadana a dos mil (2.000) personas en el uso de los medios de Transporte Público en la ciudad, durante el cuatrienio.	2000	500	500	500	0
Incrementar en el 40% el número de agentes de tránsito para control en la movilidad.	20	20	29	20	0
Implementar una (1) aula móvil sobre seguridad vial dirigida a dos mil (2.000) usuarios de las vías, durante el cuatrienio.	2000	1140	1132	75	42
Capacitar a ocho mil (8.000) estudiantes sobre normas de seguridad vial, durante el cuatrienio.	8.000	800	688	3200	327
Capacitar a 200 conductores de servicio público de transporte sobre convivencia y seguridad vial, durante el cuatrienio.	200	0	0	100	0
Implementar un grupo de 20 promotores de la seguridad vial, durante el cuatrienio.	20	20	0	20	0

2.5. Fortalecimiento institucional de la ITTB.

META DE PRODUCTO	CUATRIENIO	Programado 2017	Ejecutado 2017	Programado 2018	Ejecutado 2018
Mejorar la infraestructura física (estudios, diseños, mobiliario, módulos, red estructurada, red eléctrica, central de cómputo) de la ITTB, durante el cuatrienio.	1	0	0	0,5	0
Implementar la Oficina de Atención al Ciudadano en la ITTB, en el cuatrienio.	1	0	0	0,5	0

META DE PRODUCTO	CUATRIENIO	Programado 2017	Ejecutado 2017	Programado 2018	Ejecutado 2018
Implementar II fase del sistema de gestión documental en la ITTB, durante el cuatrienio.	1	0,5	0	0,75	0
Elaborar e implementar un Plan de recuperación de cartera y fortalecimiento del proceso coactivo y persuasivo de la ITTB.	1	1	1	1	0
Realizar dos (2) Convenios interinstitucionales para Fortalecer procesos de capacitación en áreas misionales.	2	0	0	1	0
Fortalecer quince (15) procesos institucionales con profesionales de apoyo.	15	4	4	4	5
Realizar un (1) estudio para modificar la planta de personal de la ITTB.	1	0	0	1	0
Diseñar un (1) Plan que garantice auto sostenibilidad financiera de la ITTB en el mediano y largo plazo, durante el cuatrienio.	1	0	0	1	0
Implementar un (1) Sistema de Control de Vehículos para entrega y salida de vehículos de Patios adscritos a la ITTB, durante el cuatrienio.	1	0	0	1	0
Disponer de un (1) Parqueadero y una (1) Grúa para el Apoyo a la Gestión Operativa, durante el cuatrienio.	2	2	2	2	2

3. INDICADORES ESTRATÉGICOS. (DESEMPEÑO FÍSICO DE LA META)

INDICADORES	FÓRMULA	% CUMPLIMIENTO								
		Meta 2016			Meta 2017			Meta 2018		
		Prog	Cump	%	Prog	Cump	%	Prog	Cump	%
Política Pública de Movilidad	Documento Política pública formulada y presentada al Concejo Municipal/ políticas públicas programadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejo Asesor de Plan de Movilidad Urbana sostenible creado	Consejo Asesor de Plan de Movilidad Urbana sostenible creado.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Plan de Movilidad Urbana Sostenible formulado y adoptado, durante el cuatrienio.	Plan de Movilidad Urbana Sostenible formulado y adoptado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diálogos Ciudadanos Implementados.	Diálogos ciudadanos implementados/ diálogos programados *20	10	10	100%	7	7	100%	3	0	0%
Pactos ciudadanos firmados	Pactos ciudadanos firmados/pactos firmados *20	10	10	100%	7	7	100%	3	0	0%
Plan de Medios y Manejo de Redes Sociales implementado	Plan de Medios y Manejo de Redes Sociales implementado	1	1	100%	1	0	0%	1	0,25	25%
Convenio Interinstitucional celebrado.	Convenio Interinstitucional celebrado/Convenio interinstitucional programado	1	1	100%	1	0	0%	1	0	0%
Sistema de semaforización modernizado.	Sistema de semaforización modernizado.	-	-	-	1	1	100%	-	-	-
Número de intersecciones semaforizadas	Número de intersecciones semaforizadas/ intersecciones semaforizadas *4	1	1	100%	-	-	-	2	0	0%
Red de semáforos mantenida.	No intersecciones mantenidas/No. Intersecciones programadas * 44	44	40	90,91 %	44	38	86,36%	44	13	30%
Metros Cuadrados Demarcados	Metros Cuadrados Demarcados/ Metros Cuadrados programados* 10000	13290	13290	100%	2000	3249,53	100%	1000	201,52	20%
Metros demarcados. lineales	Metros lineales demarcados/ Metros lineales programados * 20000	15394	15394	100%	4500	7502	100%	1000	805	80%
Número de señales verticales nuevas instaladas	Número de señales verticales nuevas instaladas/señales verticales programadas*200	-	-	-	40	24	60%	60	0	0%
Número de señales verticales con mantenimiento realizadas.	Número de señales verticales con mantenimiento realizadas/señales programadas para mantenimiento* 100	-	-	-	100	144	100%	375	0	0%



INDICADORES	FÓRMULA	% CUMPLIMIENTO								
		Meta 2016			Meta 2017			Meta 2018		
		Prog	Cump	%	Prog	Cump	%	Prog	Cump	%
Número de zonas de parqueadero reglamentadas	Número de zonas de parqueadero reglamentadas/zonas de parqueadero programadas*35	-	-	-	-	-	-	20	0	0%
Nuevo Esquema de Transporte Público Implementado.	Esquema de Transporte Público Implementado.	0,50	0,5	100%	-	-	-	0,5	0	0%
Reglamentación parqueaderos públicos realizada	Reglamentación parqueaderos públicos realizada	-	-	-	-	-	-	1	0	0%
Número de conductores promovidos en el uso de parqueaderos públicos./ sensibilización programada *1000	Número de conductores promovidos en el uso de parqueaderos públicos./ sensibilización programada *1000	250	250	100%	250	250	0	250	0	0%
Número de usuarios incrementados con campañas sobre prevención en el consumo de alcohol.	Número de usuarios sensibilizados con campañas sobre prevención en el consumo de alcohol/# usuarios programados *1000	298	298	100%	255	334	91%	247	121	49%
Estrategia de formación en el uso de medios de transporte público implementada.	Número de personas formadas en el uso de medios de transporte público/Número de personas programadas a capacitar en medios de transporte público *2000	500	500	100%	500	500	0	500	0	0%
Porcentaje de incremento de agentes de tránsito	Número de agentes de tránsito temporales contratados/ No. De cargos temporales programados para crear *20	20	30	100%	20	29	100%	20	0	0%
Aula móvil de seguridad vial implementada	Número de personas capacitadas en aula móvil/número de personas programadas para capacitar en seguridad vial *2000	797	797	100%	1140	1132	99,3%	75	42	56%
Número de estudiantes capacitados en normas de seguridad vial	Número de estudiantes capacitados en normas de seguridad vial/número de estudiantes programados*8000	800	707	88,38%	800	688	86%	3200	327	10%
Número de conductores del servicio público de transporte capacitados en convivencia y seguridad vial.	Número de conductores del servicio público de transporte capacitados en convivencia y seguridad vial/Número de conductores del TP programados *200	50	50	100%	-	-	-	100	0	0%
Número de promotores de la seguridad vial implementados.	Número de promotores de la seguridad vial contratados/ número de promotores programados *20	20	14	70%	20	0	0%	20	0	0%
Infraestructura física de la ITTB modernizada	Infraestructura física de la ITTB modernizada	1	0,5	50%	-	-	-	0,5	0	0%

INDICADORES	FÓRMULA	% CUMPLIMIENTO								
		Meta 2016			Meta 2017			Meta 2018		
		Prog	Cump	%	Prog	Cump	%	Prog	Cump	%
Oficina de atención al ciudadano implementada en la ITTB.	Oficina de atención al ciudadano implementada en la ITTB.	1	0,5	50%	-	-	-	0,5	0	0%
Fase II del sistema de gestión documental de la ITTB implementado	Fase II del sistema de gestión documental de la ITTB implementado	0,5	0,25	50%	-	-	-	0,75	0	0%
Plan de recuperación de cartera elaborado e implementado	Recaudo efectivo de cartera/ cartera proyectada para recuperar en el periodo evaluado.	1	0,5	50%	1	1	100%	1	0	0%
Convenios interinstitucionales de capacitación en áreas misionales realizados.	Número de convenios interinstitucionales de capacitación en áreas misionales realizados/número de convenios programados *2	1	1	100%	-	-	-	1	0	0%
Número de Procesos institucionales fortalecidos con profesionales de apoyo.	Número de Procesos institucionales fortalecidos con profesionales de apoyo/ Número de Procesos institucionales programados*15	5	5	100%	4	4	100%	4	5	100%
Estudio para modificación de planta de personal realizado.	Estudio para modificación de planta de personal realizado	-	-	-	-	-	-	1	0	0%
Plan de autosostenibilidad financiera diseñado.	Plan de autosostenibilidad financiera diseñado.	-	-	-	-	-	-	1	0	0%
Sistema de Control de Vehículos implementado	Sistema de Control de Vehículos implementado	-	-	-	-	-	-	1	0	0%
Servicio de Parqueadero y Grúa Contratado	Servicio de Parqueadero y Grúa Contratado	2	2	100%	2	0	100%	2	2	100%
	Metas programadas	24	24	89,55 %	20	20	81,58 %	31	31	

4. BALANCE TÉCNICO DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2017

Pilar: Seguridad Humana.

Línea estratégica: Desarrollo Territorial/Movilidad urbana

4.1. Programa 1: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

- **Meta de Producto 4:** Implementar veinte (20) diálogos Ciudadanos por la Movilidad, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Durante esta etapa se realizaron siete (7) jornadas de diálogos por la Movilidad, dirigidos a los representantes de las diferentes comunas de la ciudad, con el fin de escuchar las principales necesidades en aspectos de movilidad y seguridad vial y establecer compromisos conjuntos que ayuden a mantener una adecuada cultura de la Movilidad en los sectores visitados.

En la etapa de atención y participación de la comunidad se plantearon las necesidades de señalización de los sectores analizados en las visitas técnicas programadas, así mismo, se plantearon aspectos de convivencia por el parqueo de vehículos y factores de velocidad en la conducción de las vías residenciales y escolares. Se generan a través de éstos diálogos acuerdos comunes de cumplimiento tanto de la entidad como de la comunidad en la observancia y aplicación de normas de seguridad vial.

El desempeño de ésta meta se ha desarrollado con gestión de la dirección y apoyo de la oficina técnica de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, con imposibilidad de ejecutar rubro de inversión debido a las condiciones económicas presentadas por la institución actualmente.

Avance Físico: 7

Valor Programado: \$ 240.000.000

Valor Ejecutado: \$0

Población Beneficiada: 191.616 usuarios de las vías de Barrancabermeja.

Impacto: Participación activa de la comunidad en la solución de necesidades en aspectos de movilidad y seguridad vial.

El desempeño de ésta meta se ha desarrollado con gestión de la dirección y apoyo de la oficina técnica de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, con imposibilidad de ejecutar rubro de inversión debido a las condiciones económicas presentadas por la institución actualmente.

- **Meta de Producto 5:** Firmar veinte (20) “Pactos ciudadanos por la Movilidad”, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Establecidos siete (7) pactos con las diferentes comunas de la ciudad. La ITTB a través del cronograma de visitas técnicas revisó con la comunidad sus principales necesidades y prioridades en las que son comunes las solicitudes de señalización horizontal, mantenimiento de señalización vertical y capacitación en seguridad vial.

El desempeño de ésta meta se ha desarrollado con gestión de la dirección y apoyo de la oficina técnica de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja. Sin ejecución de recurso financiero.

Avance Físico: 7

Valor Programado: \$ 10.000.000

Valor Ejecutado: \$ 0

Población Beneficiada: 191.616 usuarios de las vías de Barrancabermeja

Impacto: Generar pactos de cumplimiento tanto de la ITTB como de los ciudadanos en aspectos de movilidad y seguridad vial.

4.2. Programa 2: Sistema Integral de control de tránsito

- **Meta de Producto 1:** Modernizar la red de semaforización actual, por un sistema de semaforización inteligente que optimice los flujos viales y reduzca la congestión vehicular, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Desarrollo de contrato de obra de la Oficina de Infraestructura No.0498-17, con seguimiento del desempeño físico de la obra por parte de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, mejoramiento del sistema de semaforización en la ciudad, con el cambio de semáforos de última tecnología como lo exige la Norma Técnica Colombiana. Con ubicación de nueva postería, sistema de luces led y numéricos. 37 intercepciones viales actuales modernizadas y en desarrollo de 9 puntos semafóricos nuevos.

Avance Físico: 1

Valor Programado: \$ 9.800.000.000

Valor Ejecutado: \$9.790.920.691

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Nueva red semafórica favoreciendo el adecuado flujo vehicular y control de la movilidad en Barrancabermeja.

- **Meta de Producto 3:** Mantener la Red de Semáforos, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Monitoreo y mantenimiento permanente a la red de semaforización del Municipio de Barrancabermeja, apoya la gestión un técnico quien realiza las intervenciones diarias que sean necesarias para restaurar el servicio semafórico en puntos que presentan cualquier tipo de falla, las actividades más frecuentes están representadas en cambio de bombillas, cambio de tarjetas de controlador.

Las fallas recurrentes se presentan por cambios en las condiciones climáticas, fallas en el fluido eléctrico/ regulación de energía, daño en tarjetas, daño por accidentes de tránsito. Intervenido 38 cruces de semáforos Enero a Diciembre/17.

Avance Físico: 38

Valor Programado: \$ 31.625.000

Valor Ejecutado: \$ 15.600.000

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Funcionamiento permanente de la red semafórica de la ciudad controlando el adecuado flujo vehicular.

- **Meta de Producto 4:** Demarcar 10.000 metros cuadrados de marcas viales, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Demarcado de enero a diciembre un total de 3.249,53 metros cuadrados de marcas viales, cubriendo necesidades y solicitudes de la comunidad en este aspecto, generando un impacto en los diferentes barrios de las comunas 1 a 7 de Barrancabermeja.

TOTAL SEÑALIZACION HORIZONTAL REALIZADA 2.017	M2	ML
MES DE ABRIL	493,88	1.110
MES DE MAYO	421,49	1.105
MES DE JUNIO	415,62	1.320
MES DE SEPTIEMBRE	501,21	924
MES DE OCTUBRE	570,73	778
MES DE NOVIEMBRE	386,54	1.080
MES DE DICIEMBRE	460,06	1.185
SEÑALIZACION AÑO 2.017	3.249,53	7.502

Durante el último trimestre del 2.017 se realizaron las siguientes actividades:

Mes de octubre: Señalización del Barrio Versailles y sectores del Barrio Cincuentenario.

Mes de Noviembre: Vías que fueron repavimentadas en el sector comercial entre las calles 49 y 51 entre carreras 1 y 5; Vía armada Nacional, sectores del Barrio Colombia y Barrio El Dorado.

Mes de Diciembre: Barrios El Dorado, Cardales, Las Playas y San Francisco en la comuna uno, sectores del Barrio Chapinero (Carreras 36 y 36ª entre calles 51 y 52) en la comuna cinco y cambio de sentido vial en el sector de la calle 34 entre carreras 52 y 53 del barrio El Castillo en la comuna cuatro.



Alcaldía de
Barrancabermeja



INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA																					
DIVISION TECNICA																					
SEÑALIZACION HORIZONTAL REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2.017																					
FECHA	COMUNA	SECTOR	PARE	L.PARE	L. CARRIL	PROH.PAR	FLECHAS				CEBRA	Z. ESCOLAR			Z.FEAT	OTRAS	EQUIVAL	EQUIVAL			
			3.2 m2	0.60 m long.	(0.12 m) Bla	(0.12 m) Ama	3.14 m2	F-1.2	1G-1.5	F+1G	F+2G	2G	3x0.40	Leve	Pict	Send. long.	virtual long.	L*0.40	REDUCT-BUS	M2	MI
02-10-17	5	Calle 52C Cra 34D Cruce Las Américas-1ro. mayo	2	6	30						1								12.45	30	
03-10-17	5	Carrera 42 calles 56 y 59 Barrio Versalles	1	3	10						1								34.49	10	
04-10-17	1	Carrera 2 Calles 50 y 52	1	6	45	50	5	1			2	1			1	76	8	6.00	77.19	95	
05-10-17	1	Calle 51 carrera 2	1	9												30			17.60	0	
09-10-17	5	Carrera 42 entre calles 56 y 59 Barrio Versalles			100												12		24.00	100	
10-10-17	1	Calle 50 carrera 2 y 3	2	24	78				3		2					144			71.96	78	
11-04-17	1	Carrera 2 Calles 49 y 50	1	12	70				1		1					50			28.78	70	
13-10-17	5	Calle 58- Diag. 58 Transv 42 Barrio Versalles	2	9	20						2						16		48.70	20	
17-10-17	5	Diag. 58 Transv 42 Barrio Versalles	2	6	40						4								22.60	40	
19-10-17	5	Transv. 42 Carrera 43 Barrio Versalles	1	4	15						1					18			14.15	15	
19-10-17	5	Calle 56- Cra 43- Calle 52A Barrio Versalles	2	6	25						2					31			25.60	25	
20-10-17	5	Carrera 42 Frente Puesto Salud - Cra 43 Cile 62	3	10	80						1	1				25	7		41.73	80	
25-10-17	5	Transv. 43 Cra 43 - Cile 60 - Cile 59. B. Versalles	2	8	60						2	1	1			50			36.16	60	
26-10-17	5	Diag. 59 Calle 59 - Cra 43 - Av. 52. B. Versalles	3	12	45						2					25			29.20	45	
27-10-17	4	Carrera 32 y 33 - Calle 34, Barrio Cincuentenario	2	8	60						2	1	2	1	15	7			53.82	60	
31-10-17	4	Calle 34 Carreras 30 y 31 Barrio Cincuentenario	1	4	50						1	1	1			7			32.30	50	
		TOTALES	26	127	193	585	5	5	0	8	12	10	0	5	4	499	57	0	6	570.73	778
		TOTAL M2																M2		570.73	
		TOTAL ML																MI		778	

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA																					
DIVISION TECNICA																					
SEÑALIZACION HORIZONTAL REALIZADA EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2.017																					
FECHA	COMUNA	SECTOR	PARE	L.PARE	L. CARRIL	PROH.PAR	FLECHAS				CEBRA	Z. ESCOLAR			Z.FEAT	OTRAS	EQUIVAL	EQUIVAL			
			3.2 m2	0.60 m long.	(0.12 m) Bla	(0.12 m) Ama	3.14 m2	F-1.2	1G-1.5	F+1G	F+2G	2G	3x0.40	Leve	Pict	Send. long.	virtual long.	L*0.40	REDUCT-BUS	M2	MI
01-11-17	4	Calle 33C y 34 Cra 29 y 30 Barrio Cincuentenario	1	3	130						1								7.45	130	
02-11-17	1	Carrera 3 Calles 50 y 52	2	18	80				1		1					88			51.88	80	
03-11-17	1	Calle 51 Carreras 2 y 3			40											20			6.00	40	
07-11-17	1	Calle 50 carreras 2 y 4			50				1		3					40			19.74	50	
08-11-17	1	Calle 51 Carreras 3 y 4 Sector Comercial			70				2		3					40			18.90	70	
09-11-17	1	Calle 49 Carreras 1 y 3 Sector Comercial			100				4		2					60			25.80	100	
09-11-17	1	Carrera 1 Calles 49 y 50			120														0.00	120	
10-11-17	1	Calle 50 carreras 1 y 2 Sector Comercial	1	7	70							2				30			21.30	70	
10-11-17	1	Calle 51 Carreras 1 y 2 Sector Comercial	1	7	70							2				15			16.80	70	
14-11-17	1	Carrera 1 entre calles 49 y 52 Sector Comercial	2	6	120	50			6		2	2							26.46	170	
15-11-17	1	Carrera 5 Calles 49 y 50	1	5	50				3							30		6.00	21.80	50	
17-11-17	1	Carrera 16 Calle 49 y 51 Barrio Colombia	1	4	10				2	1	1					16		5.00	25.06	10	
20-11-17	1	Calle 48 Carrera 17 Barrio Colombia	1	4					2	1	1					16			20.06	0	
21-11-17	1	Carrera 24 calles 48 y 47 Barrio El Recreo													1			11.00	18.10	0	
23-11-17	3	Via Puente Yondó-Barranca Gorieta Armada	2	4	30						2								13.70	30	
24-11-17	1	Carrera 18 calles 48 y 49 Barrio Colombia							8	2									27.53	0	
27-11-17	1	Calle 49 Carreras 17 y 18 y 3 Barrio Colombia							8						1				26.30	0	
28-11-17	1	Calle 49 Carrera 22							2									5.00	11.28	0	
29-11-17	1	Carrera 17 Calle 47A Barrio El Dorado	1	3	10						1								8.50	10	
29-11-17	1	Calle 47A Cras 13 y 14 Barrio El Dorado										2							4.36	40	
30-11-17	1	Carrera 13 Calles 47 y 47A Barrio El Dorado	2	7	40							2							15.50	40	
		TOTALES	15	63	820	260	22	21	6	10	0	13	0	1	1	355	1	0	27	386.54	1080
		TOTAL M2																M2		386.54	
		TOTAL ML																MI		1.080	

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA																					
DIVISION TECNICA																					
SEÑALIZACION HORIZONTAL REALIZADA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2.017																					
FECHA	COMUNA	SECTOR	PARE	L.PARE	L. CARRIL	PROH.PAR	FLECHAS				CEBRA	Z. ESCOLAR			Z.FEAT	OTRAS	EQUIVAL	EQUIVAL			
			3.2 m2	0.60 m long.	(0.12 m) Bla	(0.12 m) Ama	3.14 m2	F-1.2	1G-1.5	F+1G	F+2G	2G	3x0.40	Leve	Pict	Send. long.	virtual long.	L*0.40	REDUCT-BUS	M2	MI
01-12-17	1	Calle 76a Carreras 12C y 13 El Dorado			40						2								4.36	40	
04-12-17	1	Carrera 12C Calle 47A El Dorado	2	6	20						1								12.45	20	
04-12-17	1	Carrera 12A Calle 77 El Dorado	1	4	40						1	1							11.20	40	
04-12-17	1	Calle 48 carrera 13 El Dorado (Resalto)																25.90	25.90	0	
05-12-17	1	Calle 46 carrera 12A El Dorado	2	6	20						2								14.90	20	
05-12-17	1	Carrera 11 Calle 47 El Dorado	1	3	10						1								7.45	10	
06-12-17	1	Calle 47 Carreras 6 y 7 Barrio Cardales	1	4	70	70			2			2							12.90	140	
06-12-17	1	Carrera 6 Calle 47 Sector La Rampa	1	5	50							2							11.10	50	
11-12-17	1	Carrera 10 Calles 47 y 47A Cardales	1	8.5	110							1							10.75	110	
12-12-17	1	Calle 48 Carreras 8 y 9A Cardales	3	9	140						2	3							28.65	140	
13-12-17	1	Carrera 8A y 9 Calles 47 y 48 Cardales	4	17	50						1	2	2					25.90	62.28	50	
14-12-17	1	Carrera 17 calles 41 y 42 Las Playas	2	6	30						1	1							23.63	30	
15-12-17	1	Calle 42 Carrera 18, 17 y 16 Las Playas	2	8	130						2				30				25.00	130	
18-12-17	1	Calle 41 Carrera 17 Las Playas	3	10	20						1	2						25.90	33.56	30	
19-12-17	5	Carrera 36 y 36A calles 51 y 52 Chapinero	2	9	80						2	2						22.20	44.66	80	
20-12-17	1	Carrera 16 entre calles 41 y 42 Las Playas	2	6	30						1	1							14.63	30	
22-12-17	4	Calle 34 entre Carreras 52 y 53 El Castillo	1	8	80				4	2		4							31.69	80	
26-12-17	1	Calle 41 Carreras 15 y 18 Las Playas	1	12	45	70						5	1						24.45	115	
28-12-17	1	Calle 44 Carrera 16A San Francisco	1	3	70													55.50	60.50	70	
		TOTALES	27	117.5	255	930	4	4	1	18	10	17	0	0	0	55	0	0	155.4	460.06	1185
		TOTAL M2																M2		460.06	
		TOTAL ML																MI		1.185	

Gestión apoyada por los señalizadores de la institución representando una inversión de \$ 81.640.999.

Avance Físico: 3.249,53 metros cuadrados

Valor Programado: \$ 158.000.000

Valor Ejecutado: \$ 81.640.999

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: 3.249,53 m² de vías señalizadas en las comunas 1, 2, 3, 4, 5 y 7 de la ciudad para una mejor regulación y control del tránsito en las zonas demarcadas.

- **Meta de Producto 5:** Demarcar 20.000 metros lineales, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Demarcados de enero a diciembre un total de 7502 metros lineales de señalización horizontal, cumpliendo el cronograma de trabajo de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, brindando a la comunidad una señalización adecuada que permita la buena orientación de los actores viales y facilite las actividades de control del cuerpo operativo de la institución.

Gestión apoyada por los señalizadores de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.

TOTAL SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL REALIZADA 2.017	M2	ML
MES DE ABRIL	493,88	1.110
MES DE MAYO	421,49	1.105
MES DE JUNIO	415,62	1.320
MES DE SEPTIEMBRE	501,21	924
MES DE OCTUBRE	570,73	778
MES DE NOVIEMBRE	386,54	1.080
MES DE DICIEMBRE	460,06	1.185
SEÑALIZACION AÑO 2.017	3.249,53	7.502

Avance Físico: 7502

Valor Programado: \$ 125.000.000

Valor Ejecutado: \$ 85.758.918

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: 7502 metros lineales de vías señalizadas en las comunas 1 a 7 de la ciudad para una mejor regulación y control del tránsito en las zonas demarcadas.

- **Meta de Producto 6:** Instalar 200 señales verticales nuevas.
- **Meta de Producto 7:** Realizar mantenimiento a cien (100) señales verticales, durante el cuatrienio.

Realizaciones: En el periodo de enero a diciembre de 2.017, se han instalado 24 señales verticales nuevas y se le ha realizado mantenimiento a 144, en las diferentes comunas, para un total de 168 señales verticales como se muestra en los siguientes cuadros.

INSTALACION Y MANTENIMIENTO SEÑALES VERTICALES 2017			
MESES	TOTAL SEÑALES	NUEVAS	MANTENIMIENTO
ABRIL	4	2	2
MAYO	3	3	0
JUNIO	9	1	8
JULIO	32	0	32
AGOSTO	77	13	64
SEPTIEMBRE	23	5	18
OCTUBRE	7	0	7
NOVIEMBRE	3	0	3
DICEIMBRE	10	0	10
TOTAL 2017	168	24	144

A continuación se detallan los sectores donde se realizó mantenimiento a señales verticales.

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA - DIVISION TECNICA							
SEÑALES VERTICALES INSTALADAS Y MANTENIMIENTO OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2.017							
FECHA	DIRECCION	BARRIO	COMUNA	SENT/COST	CLASE SEÑAL	CANTID	CODIGO
13-10-17	Calle 58 -Manos amigas	Versalles	Cinco	Occ/Orient	Velocida MaX 30	1	SR-30 (M)
13-10-17	Calle 58 -Manos amigas	Versalles	Cinco	Orient/Occid	Velocida MaX 30	1	SR-30 (M)
13-10-17	Calle 58 -Manos amigas	Versalles	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
23-10-17	Carrera 42 Calle 62	Versalles	Cinco	Occ/Orient	Pare	1	SR-01 (M)
23-10-17	Carrera 43 Calle 61	Versalles	Cinco	Occ/Orient	Pare	1	SR-01 (M)
25-10-17	Transversal 43 Cra 43	Versalles	Cinco	Occ/Orient	Pare	1	SR-01 (M)
26-10-17	Calle 59 Avenida 52	Versalles	Cinco	Sur/Norte	Pare	1	SR-01 (M)
27-11-17	Carrera 18 Calles 48 y 49	Colombia	Uno	Sur/Norte/lzq	Permitido Parquear	2	SR-27 (M)
30-11-17	Carrera 13 Calle 47	El Dorado	Uno	Norte/Sur	Pare	1	SR-01 (M)
TOTAL SEÑALES		Mantenimiento (10)		Nuevas (0)		10	

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA - DIVISION TECNICA							
SEÑALES VERTICALES INSTALADAS Y MANTENIMIENTO DICIEMBRE DE 2.017							
FECHA	DIRECCION	BARRIO	COMUNA	SENT/COST	CLASE SEÑAL	CANTID	CODIGO
04-12-17	Carrera 12C Calle 47	El Dorado	Uno	Norte/Sur	Pare	1	SR-01 (M)
04-12-17	Carrera 12A Calle 47	El Dorado	Uno	Norte/Sur	Pare	1	SR-01 (M)
05-12-17	Carrera 12A Calle 46	El Dorado	Uno	Sur/Norte	Velocida MaX 30	1	SR-30 (M)
05-12-17	Carrera 11 Calle 47	El Dorado	Uno	Norte/Sur	Pare	1	SR-01 (M)
06-12-17	Calle 47 Carrera 7	Cardales	Uno	Orient/Occid	Pare	1	SR-01 (M)
06-12-17	Calle 47 Carrera 7	Cardales	Uno	Occ/Orient	Velocida MaX 30	1	SR-30 (M)
06-12-17	Calle 47 Carrera 7	Cardales	Uno	Ori/Occ Visc.	Circulación Doble	1	SR-39 (M)
13-12-17	Carrera 9 Calle 47	Cardales	Uno	Norte/Sur	Pare	1	SR-01 (M)
22-12-17	Calle 36 Carrera 52	El Cadstillo	Cuatro	Orient/Occid	Pare	1	SR-01 (M)
26-12-17	Carrera 16 Calle 41	Cardales	Uno	Norte/Sur	Pare	1	SR-01 (M)
TOTAL SEÑALES		Mantenimiento (10)		Nuevas (0)		10	

Meta ejecutado con apoyo de los señalizadores de la institución. Sin ejecución del rubro de inversión programado.

Avance Físico: 24 señales verticales nuevas, 144 en mantenimiento

Valor Programado: \$ 220.075.000 señales verticales nuevas; \$50.000.000 señales verticales en mantenimiento.

Valor Ejecutado: \$ 0

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: 24 Señales verticales nuevas instaladas y mantenimiento realizado a 144 en las diferentes comunas de la ciudad, para mejorar los elementos de señalización y prevención de accidentes.

4.3. Programa 4: Cultura de la Movilidad segura.

- **Meta de Producto 3:** Incrementar en 1.000 usuarios de las vías, las campañas referidas a la prevención del consumo de alcohol, durante el cuatrienio.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Realizaciones: Realización de operativos para control de alcoholemia en los siguientes sectores.

FECHA	LUGAR	TIPO VEHICULO	PRUEBAS APLICADAS	RESULTADOS
20 DE MARZO DE 2017	SECTOR COMERCIAL	TRANSPORTE PUBLICO	20	NEGATIVAS
23 DE MARZO DE 2017	RETEN-CAMPO GALA	TRANSPORTE CARGA-GENERAL	10	NEGATIVAS
24, 25 Y 26 DE MARZO	OPERATIVO NOCTURNO	TODO TIPO DE VEHICULO	45	NEGATIVAS
7,8 Y 9 DE ABRIL 2017	OPERATIVO NOCTURNO	TODO TIPO DE VEHICULO	50	2 POSITIVAS
12 DE ABRIL DE 2017	SECTOR COMERCIAL	TRANSPORTE PUBLICO	30	NEGATIVAS
11 DE SEPTIEMBRE DE 2017	CALLE 71 CRA 20	TODO TIPO DE VEHICULO	29	NEGATIVAS
29 DE SEPTIEMBRE DE 2017	EL CENTRO	TODO TIPO DE VEHICULO	30	NEGATIVAS
17 DE OCTUBRE DE 2017	VIA BJA YONDÓ	TODO TIPO DE VEHICULO	20	NEGATIVAS
17 DE OCTUBRE DE 2017	RETEN 19	TODO TIPO DE VEHICULO	30	NEGATIVAS
10 DE NOVIEMBRE DE 2017	COMUNA 1 Y 2	TODO TIPO DE VEHICULO	30	NEGATIVAS
21 DE NOVIEMBRE	VIA AEROPUERTO YARIGUIES	TODO VEHICULO	40	NEGATIVAS

TOTAL PRUEBAS

334

El avance físico de ésta meta ha sido con apoyo de los agentes de tránsito de la entidad. Ejecutado \$6.491.450 como recurso de inversión.

Avance Físico: 334

Valor Programado: \$ 30.000.000

Valor Ejecutado: \$ 6.491.450

Población Beneficiada: 334 usuarios de las vías.

Impacto: Prevenir y controlar la comisión de accidentes de tránsito por conductores en estado de embriaguez.

- **Meta de Producto 2:** Promover el uso de parqueaderos públicos dirigida a 1000 conductores, mediante la realización de campañas, durante el cuatrienio.
- **Meta de Producto 4:** Implementar una estrategia de formación ciudadana a dos mil (2.000) personas en el uso de los medios de Transporte Público en la ciudad, durante el cuatrienio.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Realizaciones: Desarrollo de campaña audiovisual para fomentar el buen uso de los parqueaderos públicos en la ciudad, manteniendo las vías despejadas para una adecuada movilidad y reducir el riesgo de accidentalidad. Así mismo, se fomenta la utilización del sistema de transporte público de la ciudad, fortaleciendo la movilidad de las personas en el uso de transporte legal con mayor seguridad.

Avance Físico: 250 conductores sensibilizados en uso de parqueaderos públicos y 500 personas sensibilizados en el uso de transporte público.

Valor Programado: \$ 100.833.333

Valor Ejecutado: \$ 10.620.750

Población Beneficiada: 570 usuarios de las vías.

Impacto: Mejorar la movilidad y tiempos de desplazamiento descongestionando las vías de la ciudad.

Avance Físico: 250 conductores sensibilizados en uso de parqueaderos públicos y 500 personas sensibilizados en el uso de transporte público.

Valor Programado: \$ 100.833.333

Valor Ejecutado: \$ 10.620.750

Población Beneficiada: 570 usuarios de las vías.

Impacto: Mejorar la movilidad y tiempos de desplazamiento descongestionando las vías de la ciudad.

- **Meta de Producto 5:** Incrementar en el 40% el número de agentes de tránsito para control en la movilidad.

Realizaciones:

Mediante Resolución No. 1540 de 2017, por medio de la cual se creó la Planta Temporal de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja vigencia 2017, La entidad incrementó su cuerpo operativo en 30 agentes de tránsito. A la fecha de corte del presente informe contratados 29 de ellos, fortaleciendo el cuerpo operativo de la entidad y garantizando mayor bienestar y protección al ciudadano como usuario de la vías, ejerciendo mayor presencia y control. Costo de la contratación por un periodo de seis meses \$185.670.504

Avance Físico: 29

Valor Programado: \$ 601.499.808

Valor Ejecutado: \$ 185.670.504

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Mayor acompañamiento de las autoridades de tránsito para el control, regulación y cumplimiento de las normas de tránsito por parte de los usuarios de las vías de Barrancabermeja.

- **Meta de Producto 6:** Implementar una (1) aula móvil sobre seguridad vial dirigida a dos mil (2.000) usuarios de las vías, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

1132 personas capacitadas en aspectos de seguridad vial y movilidad segura.

Realizadas actividades como semana de la seguridad vial, operativos educativos, jornadas de capacitación, sensibilización en las diferentes vías de la ciudad. Se refuerza conocimientos sobre manejo defensivo, normas de tránsito y control de alcoholemia.

CAPACITACIONES ITTB ENERO A NOVIEMBRE DE 2017		
LUGAR	ACTIVIDAD	N° ASISTENTES
Colegio Galán	capacitación	17
Liceo nueva generación	capacitación	25
Semana seguridad vial	charlas en la vía	334
Reten-bonanza	operativo pedagógico	177
Empresa Transporte Traslamy	capacitación	40
Batallón Nueva granada	Capacitación	56
Alcaldía Municipal conductores	capacitación	90
Empresa Agua Kriss	Capacitación	7
Barrio Buenavista	Capacitación	30
Personal administrativo ITTB	Capacitación	27
Barrio Santa Bárbara	Capacitación	37
Empresa Traslamy	Capacitación	25
Sector Palmar y Reten 19	Jornada sensibilización	170
Transporte Oriente	Capacitación	9
Empresa PJPA	Capacitación	11
Barrio galán calle 59 cra 20	Capacitación	25
Colegio Intecoba – administrativa-conductores	Capacitación	42
Colegio Castillo del Rey	Capacitación	10
Total personas capacitadas		1132

Avance físico desarrollado con apoyo de los agentes de tránsito, sin ejecución financiera del rubro de inversión.

Avance Físico: 1132

Valor Programado: \$ 100.833.334

Valor Ejecutado: \$ 0

Población Beneficiada: 1132 usuarios de las vías.

Impacto: Capacitación y sensibilización realizada en aspectos de seguridad vial a usuarios de las vías para la prevención de accidentes y adecuada convivencia en aspectos de movilidad.

- **Meta de Producto 7:** Capacitar a ocho mil (8.000) estudiantes sobre normas de seguridad vial, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Actividades como jornada del día del niño y capacitaciones en las diferentes instituciones educativas, colegios y universidades. Población de 688 estudiantes capacitados en aspectos de seguridad vial y conocimiento de normas de tránsito.

CAPACITACIONES ITTB ENERO A SEPTIEMBRE DE 2017		
LUGAR	ACTIVIDAD	Nº ASISTENTES
Ruta 65-avenida circunvalar	Día del niño	154
Universidad de La Paz	Capacitación	20
Megacolegio	Jornada lúdica	60
Escuela Mis Primeros Amigos	Capacitación	161
Corregimiento La Fortuna	Jornada Lúdica	75
Colegio 26 de marzo	Capacitación	35
Escuela Caminos de San Silvestre	Capacitación	151
Jardín Infantil El Arca de Noé	Capacitación	32
Total niños y estudiantes		688

Avance Físico: 688

Valor Programado: \$ 390.000.000

Valor Ejecutado: \$ 0

Población Beneficiada: 688 estudiantes capacitados sobre normas de seguridad vial.

Impacto: Capacitados estudiantes de las diferentes instituciones educativas de la ciudad de Barrancabermeja promoviendo una adecuada cultura de la Movilidad.

4.4. Programa 5: Fortalecimiento Institucional de la Inspección de Tránsito y Transporte.

- **Meta de Producto 3:** Elaborar e implementar un Plan de recuperación de cartera y fortalecimiento del proceso coactivo y persuasivo de la ITTB.

Realizaciones:

Establecidas condiciones para la realización de los acuerdos de pago, facilitando a la comunidad una mejor oportunidad de ponerse al día con sus deudas, celebrado desde el 2016 contrato para la recuperación de ingresos a través del cobro coactivo, representa gastos de funcionamiento por valor de \$ 21.400.000, programado como meta de gestión para el seguimiento y control del proceso coactivo. Se han realizado operativos externos de cobro coactivo con apoyo del cuerpo de agentes de la entidad y personal externo de cobro coactivo. Cartera proyectada para recaudar en el periodo enero a diciembre \$3.000.000.000,00, con un recaudo efectivo de **\$3.032.864.000,00** correspondiente al 100% del periodo.

Avance Físico: 1

Valor Programado: \$ 21.400.000

Valor Ejecutado: \$ 21.400.000

Población Beneficiada: 191.616 usuarios de las vías de Barrancabermeja.

Impacto: Recuperación de recursos financieros de la entidad para el cumplimiento de su misión institucional logrando una adecuada accesibilidad, movilidad y la seguridad vial en la ciudad.

- **Meta de Producto 5:** Fortalecer quince (15) procesos institucionales con profesionales de apoyo.

Realizaciones: Inversión realizada al proceso jurídico con la contratación de abogado en defensa judicial, judicante para apoyar en procesos jurídicos, abogado de apoyo para procesos contractuales; direccionamiento estratégico con la contratación de periodista y camarógrafo para comunicaciones, abogado para apoyo de control interno disciplinario y sistemas con la contratación del Hosting para alojamiento de la página Web institucional; Para un total de tres (4) procesos atendidos con la contratación de profesionales de apoyo y recurso técnico, representando una inversión de \$ 194.101.022,00

Avance Físico: 4

Valor Programado: \$ 486.800.000

Valor Ejecutado: \$ 194.101.022

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Asignación de recursos técnicos y humanos en la entidad para el cumplimiento de su misión institucional.

- **Meta de Producto 6:** Disponer de un (1) Parqueadero y una (1) Grúa para el Apoyo a la Gestión Operativa, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Meta de gestión que constituye la supervisión del manejo del parqueadero y grúa que se encargan de la custodia de los vehículos inmovilizados por la comisión de infracciones al código nacional de tránsito, no genera inversión de recursos por cuanto el usuario cubre los costos de parqueadero y grúa, generando unos ingresos para la entidad del 30%, la supervisión genera un gasto de funcionamiento de \$24.210.791,00.

Avance Físico: 2

Valor Programado: \$ 24.210.791

Valor Ejecutado: \$ 24.210.791

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Disponibilidad de los recursos físicos para aplicar medidas de regulación y control de la movilidad y seguridad vial en el municipio.

5. VIGENCIA 2017 – ANEXOS FOTOGRÁFICOS

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Meta de Producto 4: Implementar veinte (20) diálogos Ciudadanos por la Movilidad, durante el cuatrienio.

Evidencias:



Diálogos por la Movilidad comuna 2.



Diálogo por la Movilidad Comuna 7.

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Meta de Producto 5: Firmar veinte (20) “Pactos ciudadanos por la Movilidad”, durante el cuatrienio.

Evidencias:



Visita Técnica barrio Pozo Siete



Visita Técnica barrio La Paz

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Sistema Integral de Control de Tránsito.

Meta de Producto 1: Modernizar la red de semaforización actual, por un sistema de semaforización inteligente que optimice los flujos viales y reduzca la congestión vehicular, durante el cuatrienio.

Proyecto: MANTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SEMAFORIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Sistema Integral de Control de Tránsito.

Meta de Producto 3: Mantener la Red de Semáforos, durante el cuatrienio.

Proyecto: MANTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SEMAFORIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Cambio bombillos semáforo mástil



Actividades de mantenimiento correctivo

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Sistema Integral de Control de Tránsito.

Meta de Producto 4: Demarcar 10.000 metros cuadrados de marcas viales, durante el cuatrienio.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Carrera 16 entre calles 49 y 50 – Barrio Colombia



Carrera 17 con calle 48 – Barrio Colombia



Calle 47 Cra 6 sector la Rampa- diciembre 6/17.



Calle 47 carrera 7 Barrio Cardales

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Sistema Integral de Control de Tránsito.

Meta de Producto 5: Demarcar 20.000 metros lineales, durante el cuatrienio.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Carrera 1 calles 50 y 51, sector Muelle.



Carrera 1ª calles 50 y 51



Cambio a un sentido vial oriente-occidente, Calle 34 entre Cras. 52 y 53, Barrio El Castillo, Dic. 22/2.017

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Sistema Integral de Control de Tránsito.

Meta de Producto 6: Instalar 200 señales verticales nuevas.

Meta de Producto 7: Realizar mantenimiento a cien (100) señales verticales, durante el cuatrienio.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Instalación señal de Pare Nueva, Diagonal 58 Carrera 42 Barrio Versalles C-5
Agosto 18/2.017



Mantenimiento señal de Pare, Calle 53B Cra 15, Barrio Olaya Herrera.- C2, Agosto
4/2.017

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Cultura de la Movilidad segura.

Meta de Producto 2: Promover el uso de parqueaderos públicos dirigida a 1000 conductores, mediante la realización de campañas, durante el cuatrienio.

Meta de Producto 4: Implementar una estrategia de formación ciudadana a dos mil (2.000) personas en el uso de los medios de Transporte Público en la ciudad, durante el cuatrienio.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Campaña uso de transporte público y parqueaderos públicos.

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Cultura de la Movilidad segura.

Meta de Producto 3: Incrementar en 1.000 usuarios de las vías, las campañas referidas a la prevención del consumo de alcohol, durante el cuatrienio.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Operativos Alcoholemia

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Cultura de la Movilidad segura.

Meta de Producto 4: Incrementar en el 40% el número de agentes de tránsito para control en la movilidad.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Operativos de control

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Cultura de la Movilidad segura.

Meta de Producto 5: Implementar una (1) aula móvil sobre seguridad vial dirigida a dos mil (2.000) usuarios de las vías, durante el cuatrienio.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Actividad de capacitación con conductores

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Cultura de la Movilidad segura.

Meta de Producto 6: Capacitar a ocho mil (8.000) estudiantes sobre normas de seguridad vial, durante el cuatrienio.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Actividades de sensibilización con niños

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Fortalecimiento Institucional de la Inspección de Tránsito y Transporte.

Meta de Producto 3: Elaborar e implementar un Plan de recuperación de cartera y fortalecimiento del proceso coactivo y persuasivo de la ITTB.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Operativos de cobro coactivo principales vías de la ciudad

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Fortalecimiento Institucional de la Inspección de Tránsito y Transporte.

Meta de Producto 6: Disponer de un (1) Parquadero y una (1) Grúa para el Apoyo a la Gestión Operativa, durante el cuatrienio.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Operativos realizados por el cuerpo de agentes de la entidad.

6. BALANCE TÉCNICO DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2018

Pilar: Seguridad Humana.

Línea estratégica: Desarrollo Territorial/Movilidad urbana

6.1. Programa 1: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Proyecto. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS DE LA ITTB COMO ESTRATEGIA QUE CONTRIBUYA A FORTALECER LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

- **Meta de Producto 6:** Implementación de un (1) Plan de Medios y manejo de Redes sociales para dar a conocer las diferentes actividades, programas y acciones que realiza la ITTB en materia de Movilidad, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Contratación de Comunicadora social y camarógrafo para el manejo de las actividades del plan de medios de la ITTB en cuanto a producción de notas periodísticas, publicación de noticias referidas a la promoción de la seguridad vial y acción institucional.

Avance Físico: 25%

Valor Programado: \$ 336.000.000

Valor Ejecutado: \$ 22.000.000

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Difusión a toda la comunidad barranqueña de las actividades de control y seguridad vial realizadas por la ITTB.

6.2. Programa 2: Sistema Integral de control de tránsito

- **Meta de Producto 3:** Mantener la Red de Semáforos, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Monitoreo y mantenimiento permanente a la red de semaforización del Municipio de Barrancabermeja.

Durante los meses de enero y febrero de 2.018, se han realizado actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a las intersecciones semaforizadas, incluyendo el cambio de bombillos fundidos en los semáforos para postes tipo mástil y ménsula en los siguientes puntos:

FECHA	INTERSECCION SEMAFORIZADA	MANTENIMIENTO
Enero 16	Calle 52 Carrera 28 Calle 51 Carera 19	Cambio de bombillo Cambio de bombillo.
Enero 22	Calle 60 Carrera 19 Calle 52ª Carrera 34	Cambio bombillo rojo y verde Cambio bombillo verde S-N
Enero 29	Calle 52ª Cra 36D UNO Calle 52ª Carrera 34C Calle 67 Transv 29	Cambio bombillos rojo alto Bombillo rojo y verde Bombillo verde S-N
Enero 31	Calle 48 Carrera 25	Semaforos peatonales apagados – se reinició el equipo.
Febrero 2	Avenida 36 paso a Nivel	Cambio bombillo verde alto, sentido sur-norte
Febrero 7	Calle 60 Cra 33 Calle 52 Cra 30 Carrera 24 calle 54	Cambio bombillo rojo y verde S-N Giro Cambio bombillo rojo y verde S-N Alto Bombillo verde bajo
Febrero 13	Calle 52ª Carrera 36D	Cambio bombillo rojo y verde
Febrero 15	Calle 60 Cra 33 Cra 24 Calle 54	Cambio bombillo rojo Cambio bombillo rojo
Febrero 23	Calle 52ª Cra 36D	Cambio bombillos
Febrero 23	Calle 49 Carrera 14 Diagonal 56 Carrera 17	Contadores – se resetió Cambio bombillo rojo bajo Oc-Or.

Meta de Gestión.

Avance Físico: 13

Valor Programado: \$ 0

Valor Ejecutado: \$ 0

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Funcionamiento permanente de la red semafórica de la ciudad controlando el adecuado flujo vehicular.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

- **Meta de Producto 4:** Demarcar 10.000 metros cuadrados de marcas viales, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Demarcado de enero a febrero de 2018 un total de 201,52 metros cuadrados de marcas viales en sectores de los barrios San Francisco, David Núñez y Arenales en la Comuna uno y Villarelis II en la comuna siete.

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA																					
DIVISION TECNICA																					
SEÑALIZACION HORIZONTAL REALIZADA EN EL PERIODO ENERO - FEBRERO DE 2.018																					
FECHA	COMUNA	SECTOR	PARE	LPARE	L. CARRIL	PARQUEC	FLECHAS				CEBRA	Z. ESCOLAR			Z.PEAT	OTRAS	EQUIVAL	EQUIVAL			
			3.2 m2	0.60 m	(0.12 m)	1.5 m2	F-1.2	1G-1.5	F+1G	F+2G	2G	3x0.40	Leye	Pict	Send	virtual	L'0.40	CEDA PASO	M2	MI	
				long.	Bla	Ama										long.	long				
29-01-18	1	Carrera 17 Calles 44 y 43A San Francisco				25		2		2										6,76	25
29-01-18	1	Calle 43 y 43A Cras 16 y 17 San Francisco	2	10	80						4									22,20	80
30-01-18	1	Carrera 16 calles 43A y 44 San Francisco	1	3	50		2		2		1									14,21	50
30-01-18	1	Calle 44 Carreras 15 y 16 San Francisco	1	3	10					1										8,15	10
31-01-18	1	Calle 44 Carreras 17 y 17A5 y 16 San Francisco	1	3	20			2			1									10,45	20
01-02-18	1	Carrera 17A Calle 44 David Núñez			50						1									2,45	50
05-02-18	1	Carrera 14 Barrio Arenal			150												20	22,20		54,20	150
08-02-18	1	Carrer 14 Barrio Arenal			150						1			10				22,20		32,30	150
12-02-18	1	Carrera 14 Barrio Arenal			150								1					22,20		29,30	150
15-02-18	7	Calle 53A carrera 49 Villarelis II	1	5	120			2		2				20						21,50	120
20-02-18		Labores de Mantenimiento Parque Educativo																		0,00	0
		TOTALES	6	24	90	715	0	4	4	4	3	7	0	2	0	30	0	20	66,6	201,52	805
		TOTAL M2																	M2	201,52	
		TOTAL ML																	MI		805

Avance Físico: 201.52 metros cuadrados

Valor Programado: \$ 154.000.000

Valor Ejecutado: \$ 46.000.000

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: 201.52 m² de vías señalizadas en las comuna 1 y sector de la comuna 7 de la ciudad para una mejor regulación y control del tránsito en las zonas demarcadas

- **Meta de Producto 5:** Demarcar 20.000 metros lineales, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Demarcados de enero a febrero de 2018 un total de 805 metros lineales de señalización horizontal, en sectores de los barrios San Francisco, David Núñez y Arenales en la Comuna uno y Villarelis II en la comuna siete.

Gestión apoyada por los señalizadores de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.

Avance Físico: 805

Valor Programado: \$ 95.673.689

Valor Ejecutado: \$ 0

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: 805 metros lineales de vías señalizadas en las comunas 1 y sector de la comuna 7 de la ciudad para una mejor regulación y control del tránsito en las zonas demarcadas.

6.3. Programa 4: Cultura de la Movilidad segura.

- **Meta de Producto 3:** Incrementar en 1.000 usuarios de las vías, las campañas referidas a la prevención del consumo de alcohol, durante el cuatrienio.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Realizaciones: Realización de operativos para control de alcoholemia en los siguientes sectores.

FECHA	LUGAR	TIPO VEHICULO	PRUEBAS APLICADAS	RESULTADOS
1/01/2018	OPERATIVOS DICIEMBRE NO REPORTADOS EN 2017	TODOS LOS VEHICULOS	92	1 POSITIVO
2/02/2018	COLEGIO EL ROSARIO	TRANSPORTE ESPECIAL	29	NEGATIVAS
	TOTAL		121	

El avance físico de ésta meta ha sido con apoyo de los agentes de tránsito de la entidad.

Avance Físico: 121

Valor Programado: \$ 30.000.000

Valor Ejecutado: \$ 0

Población Beneficiada: 121 usuarios de las vías.

Impacto: Prevenir y controlar la ocurrencia de accidentes de tránsito por conductores en estado de embriaguez.

- **Meta de Producto 5:** Implementar una (1) aula móvil sobre seguridad vial dirigida a dos mil (2.000) usuarios de las vías, durante el cuatrienio.

Realizaciones: 42 personas capacitadas en normas de seguridad vial a los trabajadores de la Cruz Roja Colombiana.

Avance físico desarrollado con apoyo de los agentes de tránsito.

Avance Físico: 42

Valor Programado: \$ 6.000.000

Valor Ejecutado: \$ 0

Población Beneficiada: 42 usuarios de las vías.

Impacto: Capacitación y sensibilización realizada en aspectos de seguridad vial a usuarios de las vías para la prevención de accidentes y adecuada convivencia en aspectos de movilidad.

- **Meta de Producto 6:** Capacitar a ocho mil (8.000) estudiantes sobre normas de seguridad vial, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

327 estudiantes formados en actividades de capacitación realizadas a las siguientes instituciones educativas.

CAPACITACIONES ENERO A FEBRERO DE 2018				
LUGAR	ACTIVIDAD	FECHA	Nº ASISTENTES	TIPO ASISTENTES
CE MIS PRIMEROS AMIGOS	CAPACITACION	FEBRERO	114	ESTUDIANTES
IE INFANTAS-MIRAMAR	CAPACITACION	FEBRERO	213	ESTUDIANTES

Avance Físico: 327

Valor Programado: \$ 316.000.000

Valor Ejecutado: \$ 0

Población Beneficiada: 327 estudiantes capacitados sobre normas de seguridad vial.

Impacto: Capacitados estudiantes de las diferentes instituciones educativas de la ciudad de Barrancabermeja promoviendo una adecuada cultura de la Movilidad.

6.4. Programa 5: Fortalecimiento Institucional de la Inspección de Tránsito y Transporte.

- **Meta de Producto 5:** Fortalecer quince (15) procesos institucionales con profesionales de apoyo.

Proyecto. FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE LA INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

Realizaciones:

Inversión realizada al proceso jurídico con la contratación de abogado en defensa judicial, abogado de apoyo para procesos contractuales; abogada para apoyo de control interno disciplinario, profesional de apoyo a la oficina de control interno administrativo; profesional en proyectos para apoyo de la oficina de planeación; y apoyo al proceso de sistemas con la contratación del Hosting para página web. Para un total de cinco (5) procesos.

Avance Físico: 5

Valor Programado: \$ 521.511.022

Valor Ejecutado: \$ 106.995.000

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Asignación de recursos técnicos y humanos en la entidad para el cumplimiento de su misión institucional.

- **Meta de Producto 6:** Disponer de un (1) Parqueadero y una (1) Grúa para el Apoyo a la Gestión Operativa, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Meta de gestión que constituye la supervisión del manejo del parqueadero y grúa que se encargan de la custodia de los vehículos inmovilizados por la comisión de infracciones al código nacional de tránsito, no genera inversión de recursos por cuanto el usuario cubre los costos de parqueadero y grúa, generando unos ingresos para la entidad del 30%.

Avance Físico: 2

Valor Programado: \$ 25.905.546

Valor Ejecutado: \$ 4.317.591

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Disponibilidad de los recursos físicos para aplicar medidas de regulación y control de la movilidad y seguridad vial en el municipio.

7. VIGENCIA 2018 (ENERO- FEBRERO) – ANEXOS FOTOGRÁFICOS

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Meta de Producto 6: Implementación de un (1) Plan de Medios y manejo de Redes sociales para dar a conocer las diferentes actividades, programas y acciones que realiza la ITTB en materia de Movilidad, durante el cuatrienio.

Proyecto. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS DE LA ITTB COMO ESTRATEGIA QUE CONTERIBUYA A FORTALECER LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Programa radial "Cuida tu Vida en la Vía"
20/02/2018



Programa radial "Cuida tu Vida en la Vía"
02/02/2018

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Sistema Integral de Control de Tránsito.

Meta de Producto 3: Mantener la Red de Semáforos, durante el cuatrienio.

Proyecto: MANTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SEMAFORIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Actividades de mantenimiento correctivo

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Sistema Integral de Control de Tránsito.

Meta de Producto 4: Demarcar 10.000 metros cuadrados de marcas viales, durante el cuatrienio.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Carrera 17, Barrio San Francisco, enero 29/18.



Calle 43ª Cras 16 y 17, San Francisco

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Sistema Integral de Control de Tránsito.

Meta de Producto 5: Demarcar 20.000 metros lineales, durante el cuatrienio.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Carrera 17ª calle 44, Barrio David Nuñez, febrero 1/18

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Cultura de la Movilidad segura.

Meta de Producto 3: Incrementar en 1.000 usuarios de las vías, las campañas referidas a la prevención del consumo de alcohol, durante el cuatrienio.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Operativos alcoholemia mes de febrero

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Cultura de la Movilidad segura.

Meta de Producto 5: Implementar una (1) aula móvil sobre seguridad vial dirigida a dos mil (2.000) usuarios de las vías, durante el cuatrienio.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



Capacitación miembros Cruz Roja- Febrero

Pilar: Seguridad Humana.

Línea Estratégica: Desarrollo Territorial.

Programa: Cultura de la Movilidad segura.

Meta de Producto 6: Capacitar a ocho mil (8.000) estudiantes sobre normas de seguridad vial, durante el cuatrienio.

Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Evidencias:



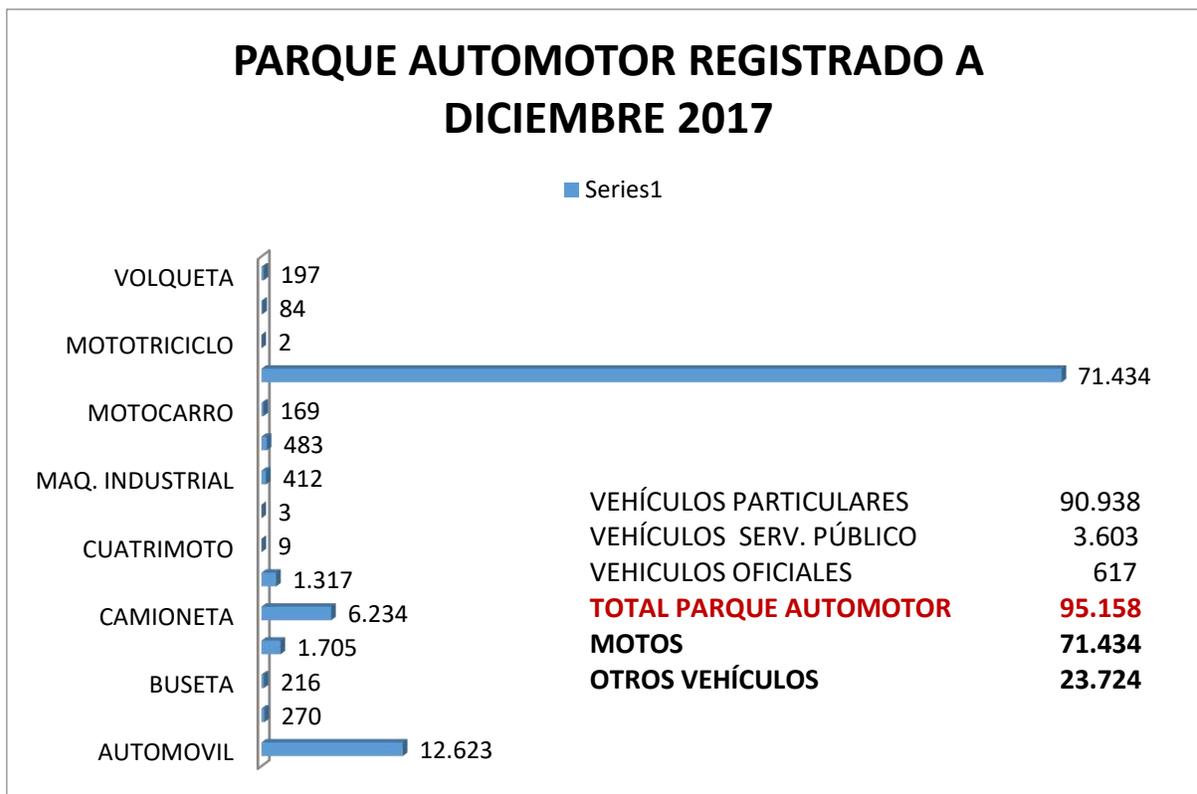
Alcaldía de
Barrancabermeja



Capacitaciones colegios Miramar e Infantas- Febrero

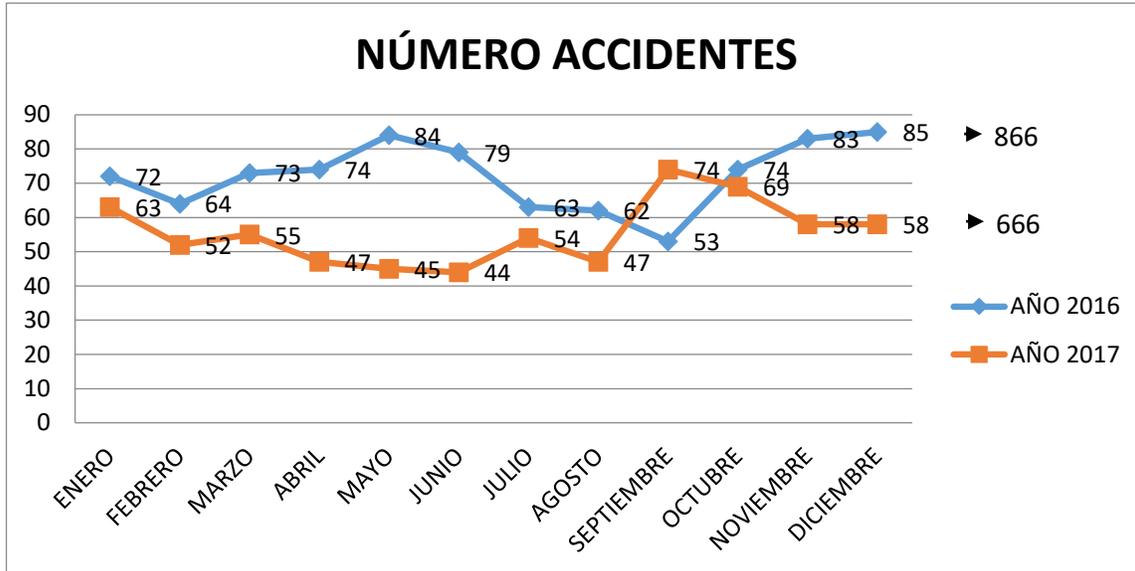
8. OTRAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN.

8.1. Parque automotor a Diciembre de 2017.

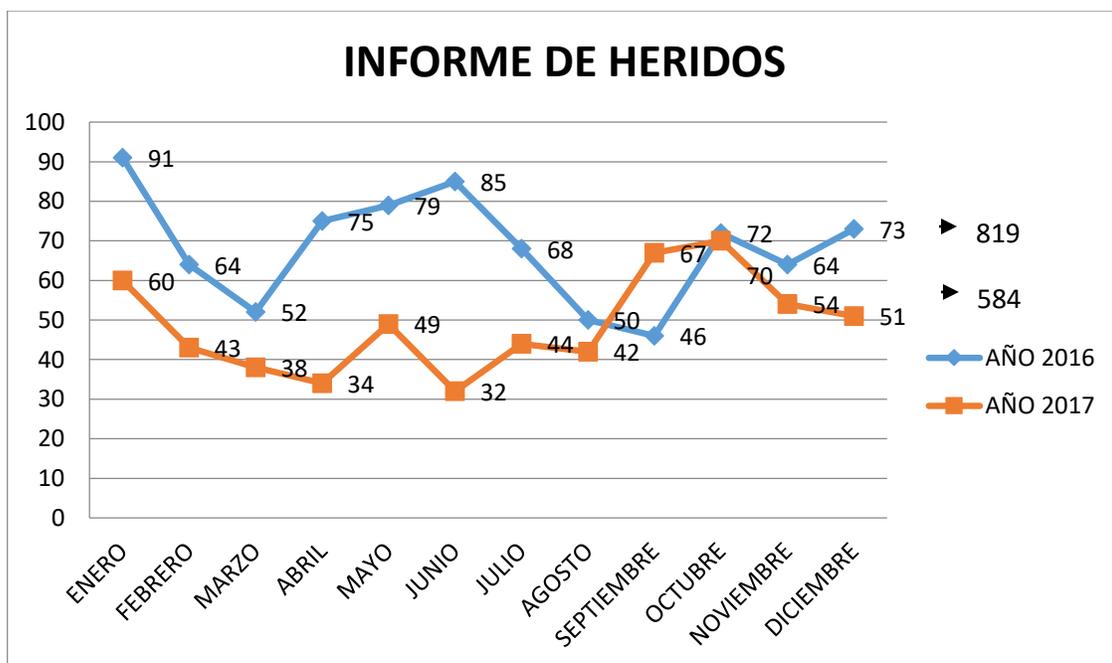


La gráfica anterior refleja el constante crecimiento del parque automotor en la ciudad de Barrancabermeja, principalmente en el registro de motocicletas.

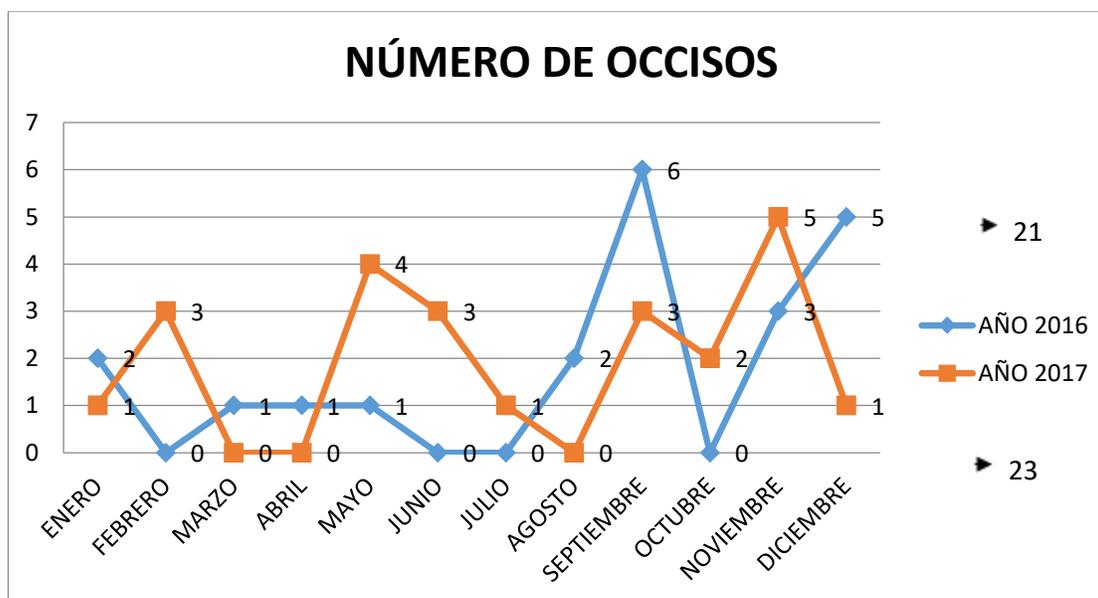
8.1.1. Cifras de accidentalidad.



Realizado el comparativo mes a mes con los datos del año 2017, las cifras de accidentes es más baja que la del año anterior, sólo se reflejó un incremento de accidentes en el mes de septiembre, sin embargo se mantiene un nivel más bajo de accidentes. En cifras generales la totalidad de accidentes de enero a diciembre de 2016 fue de 866 y enero a diciembre de 2017 666 accidentes.



De acuerdo a las anteriores cifras se encuentra que el número de heridos en el 2017 refleja una disminución de 235 personas afectadas por accidentes de tránsito con referencia al año 2016. La entidad continuará aplicando estrategias que favorezcan ésta disminución año a año y permita mejorar las condiciones de salud de los barranqueños en cuánto al control de accidentes de tránsito se trata.



El total de fallecidos en accidentes de tránsito durante el periodo enero a diciembre de 2016 fue de 21 personas a diferencia del periodo enero a diciembre de 2017 registrando 23 personas fallecidas, con lamentable incremento en total de fallecidos en la presente vigencia.

8.1.2. Órdenes de comparendos.

Durante la vigencia 2017 se realizaron 13.677 órdenes de comparendos por parte de los agentes de tránsito de la ITTB, con un número de 4140 vehículos inmovilizados. El detalle de tipo de infracción se encuentra detallada en el anexo 1.

En lo corrido de la vigencia 2018, se han elaborado 1736 órdenes de comparendos, 667 del mes de enero y 1069 del mes de febrero. Vehículos inmovilizados 561.

8.1.3. Gestión Transporte Público.

TARJETAS DE OPERACIÓN:

En el periodo del informe se han adelantado satisfactoriamente los siguientes trámites de tarjeta de operación:

EMPRESAS	MODALIDAD DE TRANSPORTE	PARQUE AUTOMOTOR ACTIVO	TARJETAS DE OPERACIÓN
RADIO TAXI	TAXI	219	4
TRANSBARRANCA	TAXI	291	39
TRANSANDES LA TEA	TAXI	31	
COTSEM	TAXI	58	42
	COLECTIVO	12	
TRANSPORTES SAN JUAN	TAXI	74	
	MIXTO	35	
RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S	TAXI	10	
GECOTAX S.A.S.	TAXI	61	4
COOPTRANSECO	TAXI	2	
TAX PIPATON	TAXI	278	
COOCHOFERES	COLECTIVO	125	3
SAN SILVESTRE	COLECTIVO	122	2
COTRAYARIGUIES	COLECTIVO	11	
ASOCIADOS	COLECTIVO	10	
TOTAL			94

REPOSICIÓN DE EQUIPOS: en el periodo del informe se repusieron cinco vehículos de los cuales tres corresponden a microbuses y dos a taxis, cuyo ingreso se autorizó en aplicación a lo dispuesto al Decreto 1079 de 2015, por automotores nuevos en el caso de los taxis que reponen los que fueron objeto de cambio de servicio de público a particular, y por renovación en el caso de los microbuses reponiendo los que fueron objeto de cancelación de registro.

REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS TAXI - RENOVACIÓN EN COLECTIVO			
EMPRESAS	MODALIDAD DE TRANSPORTE	PARQUE AUTO MOTOR ACTIVO	REPOSICIÓN O RENOVACIÓN
RADIO TAXI	TAXI	219	1
TRANSBARRANCA	TAXI	291	1
TRANSANDES LA TEA	TAXI	31	
COTSEM	TAXI	58	
	COLECTIVO	12	
TRANSPORTES SAN JUAN	TAXI	74	
	MIXTO	35	
RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S	TAXI	10	
GECOTAX	TAXI	61	
COOPTRANSECO	TAXI	2	
TAX PIPATON	TAXI	278	
COOCHOFERES	COLECTIVO	125	2
SAN SILVESTRE	COLECTIVO	122	1
COTRAYARIGUIES	COLECTIVO	11	
ASOCIADOS	COLECTIVO	10	
TOTAL			5

CAMBIOS DE EMPRESA: con la expedición del Decreto 2297 del 27 de noviembre de 2015, se ha facilitado considerablemente el trámite de cambio de empresa, principalmente se ha dado de las demás empresas hacia la empresa GECOTAX. Se expiden los actos administrativos que son notificados a cada empresa y al propietario del vehículo.

Cambio de Empresa Servicio Individual.	8
--	---

DESVINCULACIONES: trámite autorizado a las empresas de transporte para oficializar el retiro del vehículo del servicio de transporte público, motivado en el cambio de servicio para el caso de taxis y traslado a otros municipios para el caso de microbuses.

Desvinculaciones por cambio de servicio Taxi.	2
---	---

CAMBIOS DE SERVICIO MODALIDAD ESPECIAL: atendiendo lo dispuesto por el Ministerio de Transporte en el Decreto 1079 de 2015 y resolución 0002661 del 24 de julio de 2017, se continúa realizando el cambio de servicio de público a particular en vehículos destinados al servicio especial con capacidad en ocupantes de nueve o menos pasajeros, teniendo en cuenta la reciente expedición del Decreto 1305 de agosto de 2017, que modificó el término establecido para realización de estos trámites. Para cada caso se verifica el retiro de las placas laterales y de techo, distintivos y emblemas, elaborando registro fotográfico que hará parte del historial del automotor.

Cambio de Servicio Modalidad Especial.	18
--	----

Una vez se surte el trámite este es reportado a la dirección territorial del Ministerio de Transporte correspondiente y a la empresa de transporte a la cual se encontraba vinculado.

➤ **GESTIÓN EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO:**

SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL: con el fin de responder oportunamente con la necesidad de reglamentar el valor de la tarifa en el servicio público individual de pasajeros en vehículos tipo taxi, se adelantaron las actividades de toma de información primaria a conductores y propietarios de vehículos. De esta forma se registraron los costos de operación, variables, fijos y de capital, permitiendo la elaboración de la estructura de costos y determinación de la tarifa para la siguiente vigencia. Los resultados fueron socializados con representantes y gerentes de las empresas habilitadas, situación que derivó en algunas observaciones que demandan la realización de ajustes al estudio, proceso que actualmente se está llevando a cabo y que nuevamente se socializará con representantes de las empresas habilitadas en esta modalidad.

DESCRIPCIÓN ITEM GESTIÓN PERIODO	CANTIDAD ELABORADO
Estudio para la determinación del valor de la tarifa en el transporte público individual de pasajeros en vehículos tipo taxi.	01

- Se adelantan operativos al control de la operación de vehículos de servicio público individual de transporte de pasajeros, revisando las condiciones técnicas y de seguridad en los vehículos, así como el porte de los documentos que sustentan la operación de los equipos.

TOTAL OPERATIVOS PERIODO:	03
---------------------------	----



Operativo TTE individual sector Camilo Torres. Febrero 2018.



Operativo TTE individual C.C. San Silvestre. Febrero 2018.

PORTE DE DOCUMENTOS: Soat, revisión técnico-mecánica y emisiones, Lic. de conducción, tarjeta de control, tarjeta de operación, licencia de tránsito. Infracciones codificadas: Tránsito: B1-B2-C1-C35-D1-D2. Transporte Empresa: 442-447-459. Transporte Propietario: 462-466-467.

Infracciones a las empresas de transporte, cuando se observa que no se ha gestionado la tarjeta de operación, tarjeta de control, seguros de responsabilidad extra-contractual y contractual, al permitir la prestación del servicio sin el retiro de emblemas cuando se ha realizado cambio de empresa, cuando no se porte la planilla de viaje ocasional (taxis de otras plazas).

PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL: se ha dado continuidad al proceso de revisión y calificación de los planes estratégicos de seguridad vial que han sido radicados en este OT. Para el periodo del presente informe se revisaron y generaron observaciones a los planes de las empresas relacionadas a continuación:

No	EMPRESA	OBSERVACION
1	COTSEM	Con observaciones en los cinco pilares revisados, puntaje por debajo del mínimo requerido
2	ISTRACOL	Con algunas observaciones, puntaje supera el mínimo requerido, se expedirá el aval.
3	AUTOCAR	Con observaciones en los cinco pilares revisados, puntaje por debajo del mínimo requerido

- Se brinda apoyo en las actividades de control operativo a vehículos de servicio especial de pasajeros, revisando el porte y vigencia del extracto del contrato (cumplimiento a la resolución 1069 de 2015).



Control TTE especial de pasajeros. Av. 36

Control TTE especial Vía a Yondó.

- De la misma forma se apoya el control al porte de documentos y condiciones técnicas de los vehículos de carga.



Operativo mes de febrero transporte de carga - volqueta.

AUDITORIAS INTERNAS

AUDITORIA INTERNA		
PROCESO AUDITADO O AUDITAR	ESTADO	NO. HALLAZGOS
FINANCIERA VIGENCIA 2017	EJECUTADA	19
JURIDICA Y CONTRATACION VIGENCIA 2017	EJECUTADA	11
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION VIGENCIA 2017	EJECUTADA	22
JURIDICA Y CONTRATACION VIGENCIA 2018	EN PROCESO	9

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

SEGUIMIENTOS REALIZADOS	METAS A CUMPLIR
AUDITORIA MECI VIGENCIA 2014	9
AUDITORIA AL S.G.A. VIGENCIA 2015	26
AUDITORIA AL S.G.A. VIGENCIA 2016	3
AUDITORIA TIC VIGENCIA 2016	12
AUDITORIA PROCESO CONTRATACIÓN VIGENCIA 2016	6
AUDITORIA CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUETAL VIGENCIA 2016	24
AUDITORIA REACCION INMEDIATA CONTRATO 026 VIGENCIA 2016	3
TOTAL METAS A DAR CUMPLIMIENTO	83

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS

SEGUIMIENTOS REALIZADOS	METAS A CUMPLIR
PROCESO JURIDICA Y CONTRATACION	11
TRAMITES	14
TOTAL METAS A DAR CUMPLIMIENTO	25

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y MAPA DE RIESGOS

PERIODO	SEGUIMIENTO REALIZADO	NO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
DICIEMBRE	Seguimiento Plan Anticorrupción y Estrategias periodo, septiembre-octubre-noviembre y diciembre	28 actividades definidas para el cumplimiento de las estrategias
PERIODO	SEGUIMIENTO REALIZADO	NO DE RIESGOS IDENTIFICADOS
DICIEMBRE	Seguimiento Mapa de Riesgos Anticorrupción periodo, septiembre-octubre-noviembre y diciembre	10 riesgos identificados con seguimiento
DICIEMBRE	Seguimiento Mapa de Riesgos Institucional Por Procesos periodo, septiembre-octubre-noviembre y diciembre	36 riesgos identificados con seguimiento

9. INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2017.

A continuación se detalla el nivel de ejecución presupuestal del periodo comprendido entre Enero a Diciembre de 2017, así:

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja fue aprobado mediante Acuerdo No. 013 de 2.016 para la vigencia 2017, por valor de \$12.253.000.000,00

9.1. ANÁLISIS DE INGRESOS:

Del presupuesto total de ingresos por valor de \$12.253.000.000,00 se recaudó en el periodo de Enero a Diciembre 2017 la suma de \$7.566.040.642 equivalente al 61.7% del total presupuestado.

De los ingresos recibidos, los Ingresos Tributarios: participaron con el 19%, frente al total recaudado, estos ingresos corresponden al impuesto Unificado de Automotores que recauda el departamento de Santander y le transfiere por ley 488 de 1.998 el 20% a que tiene derecho a la entidad,

Están obligados a cancelar este impuesto los propietarios de los vehículos particulares y motocicletas con cilindrada de más de 125cc.

Los Ingresos no tributarios: Son los derechos municipales, multas, matriculas, trasposos, licencias y demás servicios que le presta la entidad a sus usuarios, su participación fue de un 40.4% de los ingresos recaudados.

Por otro lado los Recursos de capital tuvieron una participación del 40.6% frente al presupuesto de ingresos recaudado, destacándose el numeral de recuperación de cartera.

☞ INDICADOR PRESUPUESTAL:

Ejecución de ingresos= Recaudo Ene a Diciembre/Presupuesto Ene a Diciembre
=7.566.040.642 / 12.253.000.000=61.7%

Nos muestra que por cada \$100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de \$61.7, en el periodo comprendido de Enero a Diciembre de 2017.

9.2. ANALISIS DE GASTOS:

Del presupuesto total aprobado de Gastos de \$12.253.000.000,00 se ejecutaron durante el periodo correspondiente de Enero a Diciembre de 2017, la suma de \$7.556.247.536,00 equivalente al 61.6%.

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento equivalen al 91.2% del valor ejecutado, la Deuda Pública al 0% y la Inversión al 8.8% frente a lo ejecutado del periodo de Enero a Diciembre de 2017

- 1- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Son aquellas apropiaciones que se hacen para los gastos ordinarios que requiere la entidad para la marcha normal de la administración,
- 2- DEUDA PUBLICA: Son los pagos efectuados para cumplir con las obligaciones emanadas de la deuda a mediano y largo plazo, por concepto de empréstito incluyendo su amortización e intereses, La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, para la vigencia de 2.017 no presenta obligación con la Banca local ni nacional por lo que no apropio dentro del presupuesto ninguna partida.
- 3- GASTOS DE INVERSION: Son aquellos gastos destinados a crear infraestructura social, en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja

INDICADOR PRESUPUESTAL:

$$1. \text{ Ejec. de Egresos} = \text{Gastos Enero a Diciembre} / \text{Presupuesto Enero a Diciembre} \\ = 7.556.247.536 / 12.253.000.000 = 61.6\%$$

Este índice permite determinar que por cada \$100 presupuestados se comprometieron \$61.6

$$2. \text{ Ejec. de Egresos} = \text{Gastos Enero a Diciembre} / \text{Recaudo Enero a Diciembre} \\ = 7.556.247.536 / 7.566.040.642 = 99.8$$

Este índice permite determinar que por cada \$100 recaudados se comprometieron \$99.8, sin embargo dentro de la ejecución del presupuesto de gastos no se registró lo correspondiente al valor de la nómina de Diciembre de 2017, cesantías retroactivas, auxilios convencionales, entre otros, dado que el resultado del ejercicio para la vigencia de 2017 el cual fue de \$9.793.106 no alcanzo a cubrir los anteriores compromisos que suman \$602.852.459 como se relaciona en el siguiente cuadro.

PRESTACIONES, AUXILIOS, SALARIOS NO REGISTRADOS EN EL PPTO 2017	
LIQUIDACION PRESTACIONES PERSONAL SUPERNUMERARIO OPERATIVO	26.115.512
LIQUIDACION PRESTACIONES PERSONAL SUPERNUMERARIO ADMINISTRATIVO	19.084.036
CESANTIAS RETROACTIVAS	66.000.000
AUXILIOS POR ACUERDOS LABORALES	17.086.120
VACACIONES	160.105.350
NOMINA MES DE DICIEMBRE	314.461.441
TOTAL	602.852.459

10. INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2018 (PERIODO ENERO-FEBRERO)

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja fue aprobado mediante Acuerdo No. 038 de 2.017 para la vigencia 2017, por valor de \$12.523.000.000,00

A continuación, se detalla el nivel de ejecución presupuestal del periodo comprendido entre enero a febrero de 2018, así:

ANALISIS DE INGRESOS:

Del presupuesto total de ingresos por valor de \$12.523.000.000 se ha recaudado en el periodo del primer bimestre del 2018 la suma de \$1.214.913.264.00 equivalente al 9.7% del total presupuestado.

Según lo presupuestado mensualmente, el recaudo debería estar por la suma de \$1.043.583.333.33 y para el primer bimestre del 2018 sería por la suma de \$2.087.166.666.66 lo que refleja la No efectividad en el recaudo por la suma de \$872.253.402.66. correspondiente a un 41% menos del 100%.

Recalcar que el principal factor que afectó la efectividad en el recaudo fue que la información histórica de vehículos y propietarios no estaba en el Registro Nacional Automotor no pudiendo ser migrada masivamente al nuevo Sistema de Información Misional, debido a que los archivos digitales no cumplían con los estándares de seguridad y presentaron una advertencia de que los datos estaban "corruptos". Esto produjo una caída del recaudo en los trámites entre el 3 y el 25 de Enero de 2018,

debido a que trámites como traspasos, inscripciones de prendas, acuerdos de pago, etc., no pudieron realizarse en ese período de tiempo.

INDICADOR PRESUPUESTAL:

Ejecución de ingresos= Recaudo Ene a Febrero/Presupuesto Ene a diciembre
= \$1.214.913.264.00 / \$12.523.000.000= 9.7%

Nos muestra que por cada \$100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de \$9.7 en el periodo comprendido de enero a febrero de 2018.

ANALISIS DE GASTOS:

Del presupuesto total aprobado de Gastos de \$12.523.000.000,00 se comprometieron durante el periodo correspondiente al primer bimestre de 2018, la suma de \$1.923.312.390,00 equivalente al 15% sobre el presupuesto de la vigencia.

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento equivalen al 91% del valor ejecutado, la Deuda Pública al 0% y la Inversión al 9% frente a lo ejecutado del periodo de enero y enero de 2018.

- 4- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Son aquellas apropiaciones que se hacen para los gastos ordinarios que requiere la entidad para la marcha normal de la administración,
- 5- DEUDA PUBLICA: Son los pagos efectuados para cumplir con las obligaciones emanadas de la deuda a mediano y largo plazo, por concepto de empréstito incluyendo su amortización e intereses, La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, para la vigencia de 2.018 no presenta obligación con la Banca local ni nacional por lo que no apropio dentro del presupuesto ninguna partida.
- 6- GASTOS DE INVERSION: Son aquellos gastos destinados a crear infraestructura social, en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja

INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES =

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO / INGRESOS CORRIENTES RECAUDADO

\$1.748.317.390.00 / \$= \$1.214.913.264,00 = 1%

Este indicador permite medir la capacidad de la entidad para cubrir el gasto de funcionamiento con sus ingresos corrientes. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos.

Luego se evidencia que la entidad con los recursos que recauda de los ingresos corrientes, No alcanzó a cubrir los gastos de funcionamiento, se puede decir que por cada \$100 que se recaudó de ingresos corrientes, se incurrió en gastar en funcionamiento los \$100 más \$44, por tanto, se resalta que el gasto es lo comprometido.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs GASTOS TOTALES =

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO / GASTOS TOTALES
EJECUTADO
\$1.748.317.390.00 / \$1.923.312.390.00 = 91%

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 91%; es decir, que por cada \$100 que la entidad invirtió en gastos, \$91 fueron destinados a funcionamiento.

11. DIFICULTADES PRESENTADAS EN LA GESTIÓN.

- El comportamiento de los ingresos de entidad continúa siendo un aspecto que compromete la eficiencia en la gestión institucional, afectando durante el mes de diciembre el cubrimiento de gastos de funcionamiento e inversión. Se muestra un bajo nivel de ingresos por concepto de trámites y servicios situación que empezó a detectarse desde el mes de Agosto de 2016, se asocia a la situación de crisis económica de la ciudad y la falta de empleo de los ciudadanos. Otro aspecto que se presenta durante el mes de enero de 2018, se refiere a los contratiempos contingentes surgidos de la nueva Implementación del Software de gestión, el principal factor que afectó la efectividad en el recaudo fue que la información histórica de vehículos y propietarios no estaba en el Registro Nacional Automotor no pudiendo ser migrada masivamente al nuevo Sistema de Información Misional, debido a que los archivos digitales no cumplían con los estándares de seguridad y presentaron una advertencia de que los datos estaban “corruptos”.
- Se continúa priorizando pagos por gastos de funcionamiento, situación que afecta la gestión de los recursos de inversión, a pesar de la situación, la entidad avanza el cumplimiento de metas programadas en Plan de Desarrollo con actividades de gestión y con apoyo de su personal interno.
- Continúa presentándose situaciones de agresión contra los agentes de Tránsito en el momento de realizar operativos para verificar el cumplimiento de las normas de tránsito y los aspectos relacionados con la seguridad vial. Esto obedece en primera instancia, a la cultura de informalidad de la ciudad y falta de porte de los documentos reglamentarios para la conducción de vehículos y en segunda instancia a la falta de empleo que desborda la prestación del servicio ilegal de transporte.

12. CONCLUSIONES

- Pese a los contratiempos ocasionados por la situación financiera de la entidad, se ha logrado gestionar los recursos necesarios para cubrir las obligaciones pendientes de la ITTB, logrando mejorar en el pago de los compromisos por funcionamiento.
- Las actividades de control vial desarrolladas por el cuerpo de agentes de tránsito han permitido regular el cumplimiento de las normas de tránsito y sensibilizar a los usuarios para modificar su comportamiento hacia una conducción segura que permita proteger y preservar la vida humana.
- Los indicadores de accidentalidad son de alta sensibilidad, deben tomarse acciones de forma tal que se incremente la capacidad administrativa y de gestión de la entidad, que permitan asegurar la reducción total de las cifras de mortalidad por accidentes de tránsito.
- Manejando adecuadas estrategias de austeridad, la entidad continuará buscando su equilibrio económico, logrando así superar la actual situación económica enfrentada.